EL SIGLO

DISPONIBLE

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — PORTE PAGO — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Martes 22 de Setiembre de 1908

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO
Año XLVI—Núm. 13.216

DEL Dr. EVARISTO CIGANDA

FERRI, ORADOR

«No sólo los que han tenido la suerte de asistir á sus conferencias, han de poder hablar del ilustre sociólogo italiano.—También los que, conociendo su obra científica, nos hemos privado del placer de admirar su talento oratorio, podemos consignar [illegible] nuestro recuerdo, nuestro modesto comentario, después de haberlo seguido á través de las crónicas en su triunfante gira por los países del Plata; sin olvidar [illegible], que al decir de Edmond [illegible], «la obra oratoria [illegible] es apenas la mitad de la elocuencia».

Llama la atención desde luego, que diarios de Buenos Aires y diarios de Montevideo coincidan en el juicio de que en ciertas conferencias—como la relativa á París y la Francia contemporánea—haya expuesto Ferri hechos y comentarios generalmente conocidos, sin decir nada de nuevo á sus oyentes.—No pongo en duda la exactitud de ese juicio; pero el hecho me parece bien explicable si se tiene en cuenta que el tema es conocido, [illegible] constante y [illegible] no cabe [illegible] discrepancia de apreciaciones, desde que París y la Francia contemporánea llevan la luz de su prestigio á todos los países y á todas las latitudes del mundo.—Felizmente, esas grandes entidades históricas nos son familiares. [illegible] Ferri [illegible] del mundo y de una de las naciones que van á la vanguardia del progreso humano, sus palabras, sus reflexiones, sus ideas, nos resultaron cosas de otro planeta y verdaderas [illegible].

Se dijo pues, cosas más ó menos conocidas, eso habla muy en favor del nivel intelectual de nuestro público y en manera alguna puede dirigirse por ello un reproche al talento ó la habilidad del orador, el cual no está obligado en el desarrollo de cada tema, á descubrir «Nuevos Horizontes», como genialmente lo ha hecho al dilatar—con las antorchas del método positivo en sus manos—los límites conocidos de la ciencia penal moderna.

Esto en cuanto á la observación hecha acerca de la conferencia relativa á París y la Francia contemporánea.—Ahora, si de una manera general, y refiriéndose á otros temas, se exceptúa que Ferri dijo cosas demasiado conocidas, hay una dosis de verdad y una buena dosis de error en esas afirmaciones. La parte de verdad puede explicarse así: es natural que cuando habla un eminente profesor como Ferri, la mayor parte de auditorio se componga de universitarios de intelectuales, de espíritus ilustrados, en fin, que en las cátedras ó fuera de ellas han estudiado los libros de ese autor, siéndoles en consecuencia familiares sus ideas, su escuela, su estilo de escritor, su método de investigación, los ejemplos de que generalmente se vale para abonar la exactitud de sus doctrinas, sus afirmaciones, sus negaciones, hasta sus costumbres [illegible], pues así las tiene el más insigne escritor como el más [illegible] [illegible] Ferri [illegible] público necesariamente lo que diga Ferri —aunque sea realzado por su maravilloso talento oratorio,—resulta conocido y sabido, porque no es concebible que el pensador de la tribuna sostenga ideas distintas de las ya emitidas por el pensador del libro, ni sea diferente su dialéctica, sus giros de lenguaje, sus puntos de vista, ni el material científico—fruto de la observación y la experiencia,—que sirve de firme basamento á sus doctrinas.

En cuanto á la otra parte del público que concurre á las conferencias de un sabio, aunque no sea universitaria, tampoco es ignorante en absoluto, y ajena á los conocimientos que vá á desarrollar el orador, pues si lo fuera, no se interesaría por esa fiesta intelectual, por ese regalo del espíritu: de igual manera que las personas á quienes no interesa la música de Wagner, huyen de los espectáculos en que hace colosal explosión las grandiosas sonoridades del maestro de Bayruth.—Pero, por lo mismo que esa parte del público es la menos preparada y sólo posee un barniz de conocimientos adquiridos en lecturas sueltas y no bien meditadas, por eso mismo está predispuesta á la sugestión, al error de concepto y se figura sabe Dios qué cosas fantásticas cuando va á escuchar la palabra de un hombre de fama universal.—Ese mismo glorioso calificativo de sabio—que á tan pocos hombres puede ser aplicado—le hace concebir cosas tan extraordinarias, que toda realidad le resulta después pálida é inferior á sus delirantes visiones, como le ocurrió á cierta niña romántica y soñadora que no encontró nada de particular en París, sin duda porque no era la ciudad de los adoquines de oro, de las casas de jaspe y de las carrozas tiradas por veinte corceles—grandes como cosas,—que ella había forjado allá en su ardiente imaginación!... En su ingenua mentalidad, se inclinan á creer esas personas—aunque no lo digan,—que al hablar en público un hombre como Ferri, vá á descorrer el velo de algún misterio, vá á revelar algún descubrimiento sensacional de la víspera, vá á dejar vibrando en los aires la última palabra de la ciencia, palabra destinada á remontar el vuelo por el hilo eléctrico hacia los cuatro vientos del mundo conocido... ¡Cómo que en los pasados siglos hacía milagros la religión y hoy los hace la ciencia!

Es preferible explicar así el hecho de que Ferri no haya dicho grandes novedades en algunas de sus conferencias, en vez de atribuir esas circunstancias al prejuicio vulgar y corriente de que los oradores—por punto general—sacrifican la profundidad del concepto, á la belleza de la forma.—Tratándose de un hombre de ciencia, sería temerario sostener esa tésis. Y la verdad es que la sostienen—salvo raras y honrosas excepciones—escritores á quienes no llama Dios por el camino de la elocuencia. Para ellos la superficialidad es la característica de los oradores. Hablan bien—dicen, como quien concede una merced—pero no tienen ideas!... Como si fuera posible hablar bien sin tener ideas, á menos que llamen así á decir vacías sonoridades, en cuyo caso los escritores no debieran ni siquiera mencionar á esos artistas de la palabra hueca y sin alcances, porque entónces no se trata de verdaderos oradores, sinó de expendedores de falsas pedrerías.

Esos juicios, formulados por ciertos literatos y tratadistas del arte de la palabra,—que no son precisamente los que hablan mejor, como no son los profesores de canto ni los gramáticos los mejores cantantes ni los más eximios escritores—sugieren este sencillo raciocinio: si A—escritor—se propone desarrollar determinado tema en la prensa y B—orador—se propone desarrollar el mismo tema en la tribuna, ¿existirá necesariamente una diferencia fundamental entre el artículo del primero, y el discurso del segundo? ¿Podrá decir A algo relativo al tema que no pueda decir B?

¿Profundizará aquél la materia al punto de mantener á sus lectores y dejará á sus oyentes en tinieblas la palabra del orador? ¿Sabrá más aquél que éste por el hecho de cultivar el uno con preferencia la palabra hablada y el otro la palabra escrita? ¿Acaso más hondo el primero irá más allá que el segundo en verdad, en vigor, en brillo y elegancia de expresión? ¿Existe en fin, una diferencia sustancial, una especie de incompatibilidad entre el talento del orador y del escritor?

Cuestiones son estas que no nos proponemos dilucidar ni sería posible hacerlo, á la ligera, en los rasgos de un artículo de diario.

Pero, como en Ferri hay un sabio y en ese sabio hay un insigne orador y un notable escritor, el nos ofrece un raro ejemplo de feliz convergencia y armonía de aptitudes que generalmente se juzgan contradictorias y excluyentes.

Un escritor español ha dicho: «El periodista y el orador se han odiado toda la vida. Danton odiaba á Camilo Desmoulins. Este odio es explicable: el orador es un periodista que pronuncia sus artículos ante un público necesariamente limitado, el de los oyentes. El periodista es un orador que escribe sus discursos para que sean leídos por millares y millares de personas, las que están cerca y las que están lejos. Llevan ventaja el orador al periodista en los prestigios [illegible] del arte escénico con que adorna y embellece la frase. Aventaja el periodista al orador en que, á poco que sepa de gramática, puede ser más correcto y más metódico. El orador lanza sus frases al aire. El periodista las ordena, aliña y corrige en el papel».

«El odio subsiste á través de las generaciones y todavía Danton sigue aborreciendo á Camilo Desmoulins».

¿No es esto llevar demasiado lejos la antítesis, arrastrado tal vez por la fuerza del [illegible], como arrastra á veces al poeta la fuerza del consonante?

Cuando la oratoria era el alma mater de [illegible] determinados [illegible] de gongorismo agudo, fácil es concebir que existiera esa [illegible] abismo, entre el escritor y el orador. [illegible] obstando la diferencia á veces profunda de su [illegible] y de los medios que deben poner en práctica,—tienden ambos géneros á la claridad, la naturalidad, la sencillez—dentro de la verdad y la belleza—confundiéndose en la evolución general de las costumbres y del espíritu dominante en nuestra civilización, cada vez más propia de nuestro tiempo que hace cerebrales, como Enrique Ferri y Jean Jaurés, hábiles multiples [illegible], tan descollantes en la cátedra como en el diario, tan formidables en la tribuna como en el libro.—La imaginación tiene, sin duda, mucho más que hacer en la oratoria que en el periodismo. Por eso me decía una vez Carlos M.a Ramírez, sentado en su mesa donde escribía sus magistrales artículos: «Cuando me brota una frase bonita, la arrojo implacablemente al canasto. Tengo que ser claro y sencillo para que todos me lean y me entiendan. Lo que no le impedía ser excelso orador y dar rienda suelta á su brillante imaginación, cuando llegaba el caso y el tema lo exigía!

Si algún hombre no puede sostener que el talento del orador y del escritor se excluyen, ese hombre es Ferri, pues sería negarse á sí mismo, desconocer las excepcionales dotes que adornan su personalidad.—Siendo esto así, ¿tiene el preferencia por la palabra escrita [illegible] creen muchos cándidos, reñidos con el arte de la palabra,—que el talento oratorio sea alguna facultad secundaria y de poco mérito? Me parece fácil establecer todo lo contrario, citando en apoyo sus propias preferencias, claramente manifestadas en sus obras.—Pocos días antes de su llegada á Buenos Aires, el doctor Ingegneros publicó en «La Nación» un artículo en el que citaba la opinión del ilustre viajero sobre el juicio de un crítico italiano que al apreciar la clasificación de la escuela positiva en inteligencias, talentos, genios, etc., incluía entre estos últimos al propio Ferri, quien, al saberlo decía que se consideraba talento, en general, y genio en la oratoria.

En la «enquete» sobre psicología oratoria, contenida en «La Parole en Public», de Maurice Ajam, Ferri, al exponer su «caso», recuerda los ejercicios de improvisación á que se entregaba cuando joven todos los días en las márgenes solitarias del Arno, lejos de la ciudad, hablando una hora seguida sobre cualquier tema para organizar en su cerebro la facilidad de la palabra y el orden y la claridad de la expresión.—Y finalmente, en su obra «Los criminales en el Arte y la Literatura»—edición Félix Alcan, Paris—escribe una introducción que no deja sombra de duda del ferviente culto de este hombre de ciencia, de este psicólogo criminalista, de este apóstol de la escuela positiva por el arte inmortal de la elocuencia, conciliándolo con sus investigaciones de sabio y rindiendo así el más cumplido homenaje á su vibrante temperamento oratorio.

Escrito ese Prólogo, como escribe Ferri,—con aquel «lirismo sofrenado» que encuentra Rubén Darío en el estilo de Paul Adam,—cuadra reproducir aquí algunos de sus párrafos, los que recomendamos á quienes sólo ven en el orador á un fabricante de frases incapaz de llegar al fondo de las cuestiones; á los que creen ingenuamente que para ser hombre de pensamiento, de estudio, de ciencia, es preciso carecer de imaginación, tener plomo en las alas y odiar á muerte todos los temas más ó menos nobles y elevados y todas las ideas más ó menos generales que puedan despertar entusiasmo é irradiar elocuencia:

..... «Yo no pensaba hacer de mi conferencia, materia de un libro. Porque prefiero hacer diez conferencias ó pronunciar diez defensas, á escribir una sola. Me gusta, después de haber estudiado las grandes líneas de un tema, completarlo en la improvisación del discurso, y, gracias á digresiones sujestivas, á la excitación que provoca la presencia de un auditorio, verlo bosquejarse, colorearse, animarse, en mi inevitable é invencible angustia nerviosa, bajo la acogida glacial, simpática ó entusiasta, del público.—Pero escribir, cuando la deliciosa tormenta ha pasado, y, en una tranquila labor, sentado, cuando el pensamiento difícilmente puede alcanzar la temperatura de la palabra viviente, sufrir la tenaz pesadilla de condimentar para los lectores «un plato recalentado», volver á tratar un tema que nos parece inanimado y frío, en condiciones cerebrales tan distintas: hé ahí el esfuerzo verdaderamente penoso para mí, hé ahí lo que me ha hecho demorar más de tres años para entregar á un editor mi antigua conferencia revisada, retocada... y no mejorada».

Hechas estas reflexiones, podemos concluir que si la elocuencia en nuestros días no es aquella soberana deidad que subyugó á los pueblos en los días inmortales del Agora y de la Tribuna de los Rostros, está muy lejos de merecer el olímpico desdén de quienes juzgan inconciliables los talentos del orador y el pensador; que si en nuestro tiempo no se construyen las ciudades al son de la lira como en la edad de oro de la Península Helénica—la más armoniosa que hayan visto los siglos—si bien la oratoria, como todos los géneros literarios, evoluciona y se transforma adaptándose sin cesar al espíritu de las épocas y abrevando su inspiración en las prístinas fuentes de la naturaleza y de la vida, no por eso pierde ni puede perder su ascendiente sobre los individuos y sobre los pueblos; que hoy, mañana y siempre,—mientras la criatura humana no cambie la esencia íntima de su ser,—seguirá ejerciendo legítimo y natural imperio sobre los sentimientos, sobre las conciencias, sobre las acciones de los hombres en la elaboración de los acontecimientos... el incomparable, el fuerte, el eterno, el divino instrumento de la palabra.

Evaristo G. Ciganda.

Salto, Setiembre 16 de 1908.

LOS BARRAQUEROS
y las Obras del Puerto

No ha tenido la virtud de convencernos la resolución adoptada por la comisión organizadora de los servicios del Puerto desechando la solicitud de los barraqueros, que publicamos hace pocos días. Agregaremos que, naturalmente, desde que dicha resolución no nos ha convencido, ha continuado permaneciendo nuestro apoyo favorable á la expresada solicitud. Pensamos que cuando un cuerpo formado por personas tan aptas é inteligentes no ha logrado fundar con más solidez el rechazo de aquélla es porque no hay, en realidad, argumentos de verdadero peso para oponerle. Insistimos, por lo tanto, en considerar equivocada la medida que los barraqueros han combatido.

Dos son las razones aducidas por la comisión de servicios del Puerto: la primera es la libertad de que goza la empresa constructora para la ejecución de las obras y la segunda es la seguridad, que ofrece la Aduana, de reemplazar en bloque los embarcaderos suprimidos. Un breve análisis de ambas demostrará que no merecen la importancia que les ha concedido aquella respetable comisión.

La libertad de acción que tiene la empresa constructora del Puerto en la ejecución de las obras sólo crea una hipótesis contraria á la solicitud de los barraqueros. Fácil hubiera sido con un poco de buena voluntad verificar la exactitud ó la falsedad de dicha hipótesis. Se teme que la empresa del Puerto no admita la solución que piden los barraqueros: pues lo natural era dirigirse á ella para saber si ese temor es infundado ó es fundado [illegible]. Se imponía tratar con ella, investigar si tal solución puede irrogarle algún perjuicio, y, aun en caso afirmativo, buscar el medio de conciliar sus intereses con los que han recurrido á la comisión [illegible]. No habiéndose procedido así, resulta inadmisible como argumento válido el que se funda en la problemática [illegible].

En cuanto á la seguridad ofrecida por la Aduana, de proporcionar en breve los embarcaderos y elementos [illegible] por la época de gran actividad que se acerca, nos luce el efecto [illegible] no hacer mucho valor para la misma comisión. La Aduana dice esto [illegible] resulta lo contrario, ella se lo compromete [illegible] la resolución [illegible]. Si ha convenido la Comisión de la seguridad de las seguridades ofrecidas por dicha oficina, [illegible] hecho, se agrega. No lo ha hecho, pues: no refrenda, con su autoridad [illegible] las manifestaciones referidas. Casi apostaríamos á que la inspiraron la misma desconfianza que á nosotros y á los barraqueros.

Y eso es todo. Aquéllos, como era de prever, no se conforman con el rechazo de sus razonables pretensiones. En consecuencia, recurrirán al Poder Ejecutivo exponiendo los perjuicios que de la resolución dictada se derivan y que no afectan únicamente á los peticionarios sinó á un conjunto de valiosos intereses, vinculados estrechamente al interés general.

DEL PARAGUAY
Conspiración descubierta
Estado de sitio en la Asunción
NUMEROSAS PRISIONES

El profundo malestar reinante en el Paraguay desde la última revolución, ha hecho crisis con el descubrimiento de la importante conspiración de que informan los despachos siguientes:

ASUNCION, 21—El gobierno habiendo descubierto una conspiración dirigida por José Gill, acaba de decretar el estado de sitio hasta el 30 de Noviembre ordenando el arresto de las personas sospechadas.

Han sido arrestados ya José Gill, varios miembros de la comisión directiva del partido republicano y algunos cívicos quienes no han hecho ninguna resistencia. La ciudad permanece tranquila.

ASUNCION, 21—La conspiración revolucionaria descubierta y sofocada antes de estallar, estaba tramada por los cívicos y colorados unidos. Tenía por base la sublevación de los cuarteles, sobornando los cinses. Ningún jefe ni oficial de servicio activo se hallaba comprometido.

Hay setenta presos, entre ellos los señores José Gill, Eduardo Fleitas, comandante Hipólito Nuñez, Pascual Velillo, doctor Cayo Romero Pereira, Enrique Solano López, Eusebio Mongelos, doctor Eduardo López Moreira, Pedro Miranda, Florentino Velazquez, Pedro Pablo Caballero, Alfredo Duarte, doctor Antolín Irala, Julián Ayalas, José Antonio Perez, Otto Pellitzer, Felipe Becher, Martín Gonzalez, Alejandro Abrea, Petrocinio Cabada, mayor Daniel Centurión, Manuel Chaves, etc.

Muchas personas de significación social, jóvenes universitarios del colegio nacional, obreros y comerciantes se presentaron á la policía y cuarteles ofreciendo su apoyo al gobierno.

En el interior de la República todo se halla tranquilo.

Funcionan normalmente las líneas telegráficas.

Se hallan asilados en la Legación argentina los doctores Cecilio López, Carlos L. Isasi, Manuel Benítez, Higinio Arbo y comandante Martín R. Báez. — Corresponsal.

Diarios del lúnes

EL DÍA

Nos revela una hombrada del señor Batlle y Ordoñez bajo la presidencia del señor Cuestas.

Cuenta que en cierta ocasión éste gobernante dijo, un poco exasperado, al despedir á los señores Batlle y Ordoñez y Castro que le fueron con cierta embajada: que él era más colorado que cualquiera de ellos, replicándole en tono enérgico el señor Batlle y Ordoñez: «Por lo que á mí respecta, señor Presidente, no le permito que siga eso».

Lastima grande que una escena de ese calibre, que no ponemos en duda, quedará rigurosamente oculta cuando pudo tener verdadera oportunidad su conocimiento.

LA TRIBUNA POPULAR

Vapulea con [illegible] al [illegible] Zeballos. [illegible]

«Falta á la verdad el orador Zeballos cuando afirma con todo desplante que [illegible] argentino, [illegible] política internacional [illegible] siempre [illegible]».

[illegible]

EL TELÉGRAFO MARÍTIMO

Publica un [illegible] del señor [illegible] Rodríguez sobre la langosta.

MUERTOS ILUSTRES
Salmerón

[illegible]

... gravemente enfermo. Convaleciente vivía allí cuando estalló la revolución de Setiembre de 1868. Entonces marchó apresuradamente á Madrid, siendo elegido de inmediato individuo de la Junta Revolucionaria. Iniciadas las reuniones públicas que habían de dar vida á los nuevos partidos, Salmerón concurrió á una celebrada en el Circo de Price, y desagradó á los republicanos y monárquicos, porque, lejos de exponer claras sus opiniones, se limitó á recomendar la mayor reflexión antes de decidirse por la república ó por la monarquía. Los individuos del gobierno provisional suscribieron un acta en favor de la monarquía, y otro tanto hicieron bien pronto muchos políticos importantes. Salmerón se negó á firmar dicho manifiesto y se apartó de los que lo habían suscrito. Poco después, se realizaron las elecciones de diputados para las Cortes Constituyentes de 1869. Al presentar su candidatura por Huercal Overa, (Almería) publicó Salmerón un extenso manifiesto que algunos han calificado de Constitución en regla. No obstante su fama, fué derrotado. Por primera vez logró ser elegido diputado en 1871. Figuró en aquel Congreso entre los jefes del partido republicano y pronunció un elocuente discurso, no en defensa de la Internacional, sino para demostrar que esta asociación era perfectamente legal. Votó al Congreso en 1872; y como aun era diputado en 1873, dió su voto á la república (11 de Febrero), después de haber sido aceptada la dimisión del rey Amadeo.

Elegido inmediatamente el Poder Ejecutivo, á Salmerón se confió la cartera de Gracia y Justicia (13 de Febrero), bajo la presidencia de Figueras, que, con todos sus compañeros, se retiró del Gobierno en 7 de Junio del mismo año. Transcurridos algunos días, Salmerón fué elegido presidente de las Cortes, y, en su discurso de gracias, recomendó á los diputados que procuraran amparar los intereses de las clases conservadoras; pidió que se hiciera una república para todos los españoles; proclamó la República Federal; aconsejó que la minoría se disciplinase y que fuese prudente la mayoría. Antes se había negado á entrar en el Ministerio que presidía Pi y Margall. Este no tardó en renunciar la presidencia del Poder Ejecutivo después de la insurrección de Cartagena. Entonces, Salmerón, que para sucederle obtuvo 119 votos contra 93 que deseaban la continuación de Pi y Margall en el Gobierno, aceptó la presidencia de la República, teniendo por ministros á Soler y Pla (Estado), Maisonnave (Gobernación), José Carvajal (Hacienda), González Iscar (Guerra), Moreno Rodriguez (Fomento) y ...

[illegible]

... que era entonces presidente del Consejo de ministros y á quien declaró que sus amigos soldados habían sido [illegible] sorprendidos por el motín, Villacampa y sus compañeros conservaron la vida. Meses después Salmerón se retiró de la asamblea del partido republicano progresista con cuyos acuerdos no estaba conforme, renunciando también el cargo de diputado por juzgar que estaba en desacuerdo con sus electores. Su distanciamiento del grupo de zorrillistas, con el que había actuado desde su vuelta á la patria, lo llevó á organizar con Azcárate, Pedregal, Labra y otros políticos, el partido republicano centralista, que lo reconoció desde entonces por jefe. En 1890 fracasó una tentativa de unión de las dos fracciones republicanas, incluyéndose también Salmerón del lado de la minoría.

En las elecciones generales que tuvieron lugar más tarde, presentó su candidatura en un distrito de Barcelona, pero su elección fué impugnada y el período parlamentario respectivo terminó sin que Salmerón hubiera tomado posesión de su banca. En 1893 acordó las bases de una coalición republicana aceptada por Ruiz Zorrilla y que se pactó solemnemente en un meeting celebrado en Madrid en el circo de Rivas. Allí pronunció un elocuente discurso y otro en Zaragoza, en una asamblea verificada pocos días después en el teatro de Goya. Al salir de ella el público, se halló debajo de una butaca del salón de descanso una bomba, cuya mecha apagó un obrero. Resultado de la coalición fué el triunfo completo de la lista republicana al hacerse las nuevas elecciones, y en ella estaba incluido Salmerón, quien inició en ese momento una gira de propaganda por las provincias, con la que obtuvo repetidos triunfos oratorios. En Octubre de 1894 marchó á Lisboa, pero antes de que realizara acto político alguno, el gobierno portugués decretó su prisión y su expulsión del territorio portugués. Habiendo vituperado enérgicamente en el Congreso la entrada al ministerio del posibilista Abarzuza, republicano hasta la víspera, éste le envió sus padrinos y Salmerón nombró los suyos, pero el lance no llegó á verificarse. A pesar de su intransigencia en el terreno de la conducta, Salmerón había evolucionado ya por aquella época, al punto de condenar la revolución y de pregonar el respeto de los derechos de la iglesia, no combatiéndola más que en el caso de que provocara la guerra por fanatismo. También defendió entonces la necesidad de organizar y enaltecer el ejército con el servicio obligatorio, la justicia militar y la reorga...

Sarasate



[illegible]

... de San Fernando. En Barcelona dió algunos varios conciertos, acompañado de su colega Borgarán, siendo tal el efecto que en el auditorio produjo el día de sus violines palmarios, que hasta en la calle se le tributaron, como un delirante homenaje á su arte, ovaciones entusiastas y estruendosas.

En Mayo del año 1892, encontrándose en Berlín, escribió á un amigo suyo, diciendo en Madrid: «Setenta y seis conciertos he dado hasta la fecha, y estoy comprometido hasta el 25 de Junio en Londres. El 5 de Julio tendré la honra de volver á pisar el suelo de la nunca bastante bien ponderada ciudad de Pamplona, tierra de los [illegible] y de los Stradivarius cansados.»

En el mismo año el gobierno francés le otorgó el nombramiento de caballero de la Legión de Honor.

Era, además, de [illegible] ejecutante, un compositor [illegible].

UNIVERSITARIAS
SESIÓN DEL CONSEJO

Celebró sesión ayer el Consejo de Instrucción Secundaria y Superior, bajo la presidencia del Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales doctor José A. de Freitas y con asistencia de los siguientes miembros doctores, Lapeyre, Terra, Sarachaga, Irureta Goyena, Turenne, Sosería é Ingeniero Capurro.

Por moción de los Señores Soosería y Capurro se concedió acumulación de sueldos al profesor doctor Pablo De María.

Igualmente se concedió la acumulación solicitada por el profesor doctor Eduardo Vargas.

—Se aprobó el proyecto fijando el 31 de Octubre para la terminación del año escolar y el 16 de Noviembre para empezar los exámenes.

—Los exámenes de una asignatura atrasada á que se refiere el artículo 50 del Reglamento se efectuarán en la primera quincena de Noviembre.

—Se efectuaron los siguientes nombramientos de los que se recabará la correspondiente aprobación del Poder Ejecutivo: Para el cargo de Auxiliar de los cursos de Farmacia Química y Galénica del Instituto de Química al Señor José A. Capurro; para Gerente de la Granja Modelo de la Escuela de Agronomía, al señor O. C. Hagelberg; para Ayudante de Química en la misma Escuela al señor Iván Saltowski.

Que resuelta favorablemente la petición hecha por la Asociación de los Estudiantes, para que no funcionen [illegible] en el día de hoy con motivo de ser este fecha de [illegible] resolviendo el Consejo que [illegible] falta en el día de hoy.

Política colorada
Las elecciones del domingo
Reunión del Comité Departamental

Para hoy á las 4 y 1/2 p. m. está citado el Comité Ejecutivo Departamental para tomar en consideración una nota suscrita por un grupo de colorados de la 12.a sección, protestando [illegible] 12.a sección [illegible].

El Comité está en posesión de todos los escrutinios practicados.

Ayer [illegible] fueron entregados [illegible] correspondiente á la 9.a sección Villa Colón.

En esta localidad obtuvieron [illegible] candidatos, resultando la lista siguiente: [illegible] Ramón Freire, doctor [illegible], Julio Díaz [illegible], [illegible] Juan Díaz, Manuel [illegible] Mazzoni.

En la reunión de hoy el Comité Departamental [illegible] la forma en que [illegible] colorados, [illegible] lo que prescribe la Carta [illegible] del partido.

Los clubs autónomos

Por iniciativa del «Club Masoller (6.a sección)» se efectuará el día 26 del corriente á las 8 1/2 p. m. una reunión para acordar la conducta que los centros colorados autónomos asumirán en presencia del resultado de las elecciones de autoridades que no consideran la expresión de la voluntad de la mayoría.

Importadores y mayoristas
LA ASAMBLEA DE AYER

Ayer á las 4 1/2 p. m. se efectuó la asamblea de los Importadores y Mayoristas [illegible] Tejidos y anexos.

Asistieron aproximadamente unos setenta comerciantes.

Presidió la asamblea el señor Carlos Crocker, actuando como secretario el doctor Arturo Gandolfo.

Después de prolongada discusión acerca del convenio comercial sobre las ventas á plazo, quedó pendiente el punto por no haberse podido arribar á una conclusión definitiva.

Algunos comerciantes no se han decidido aún á firmar el mencionado convenio.

En vista de esto se acordó efectuar una nueva asamblea que deberá realizarse el día que señale la Comisión Directiva.

Fiestas veraniegas
Instalación de la comisión

Los Sres. Carlos Burmester, Juan Carlos Graham, Tomás Vidal Belo y Esteban A. Elena comunicaron ayer á la Municipalidad que aceptan el cargo de miembros de la Comisión nombrada para organizar y proyectar las fiestas que se verificarán durante la próxima temporada veraniega, incluso las de Carnaval.

Se cree que mañana manifiesten también su aceptación de idéntico cargo los Sres. Dr. Samuel Blixen, Luis Supervielle, Santiago Fabini, Luciano M. Polenzo, Juan Cat, Alejandro Sosa Díaz y Enrique Blixen.

Una vez que la Junta tenga en su poder esas aceptaciones procederá á la instalación de la comisión, á fin de que ésta entre inmediatamente en funciones.

En Tacuarembó
La obra de un ebrio
VEINTIUNA PUÑALADAS

Nuestro corresponsal en San Fructuoso nos da cuenta en el telegrama que publicamos á continuación, de un horrible crimen perpetrado el domingo en la estación Tambores, originado por la beoda:

«SAN FRUCTUOSO, Setiembre 21—Ayer á las 6 p. m. la casa de comercio de don Domingo Díaz, situada en Tambores, en el límite de la 2.a sección de este departamento y la 4.a del de Paysandú, fué teatro de un horrible crimen.

El individuo Lorenzo Díaz, que se encontraba en completo estado de ebriedad, corría cuchillo en mano á Juan Platero, al que no pudo alcanzar. Enceguecido al ver que no lograba su objeto, agredió á puñaladas al transeunte Andrés Calvo, de nacionalidad belga, que dormía frente á la reja de la casa de comercio, por la parte de afuera.

Díaz infirió á su víctima ventiuna puñaladas, de grandes dimensiones y profundidad, dejándole clavado el cuchillo en el cuerpo. El infeliz Calvo falleció instantáneamente.

El asesino fué aprehendido poco después en la casa de la viuda de Valdes, próxima al lugar del hecho, por el sargento María Irigoyen de la 4.a sección de Paysandú, que se encontraba en la estación Tambores, y al que se dió aviso del crimen.

Anoche mismo concurrieron á la casa de comercio de Díaz, sitio del crímen, el comisario de la 2.a sección de este departamento y el Juez de Paz de la misma.

La Jefatura Política dió cuenta del suceso, al Juzgado L. Departamental.—CORRESPONSAL».

ALMANAQUE

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

A NUESTROS AGENTES

A NUESTROS SUSCRITORES

LA GERENCIA.

NOTAS DE FENIX

Tierras municipales

La Junta Económico Administrativa de Rocha acaba de pronunciar su fallo, de acuerdo con el fiscal departamental, en una cuestión que venía sosteniendo don Justo Caballero, respecto á la propiedad de algunos solares situados en aquella ciudad. El fallo establece que se ha tenido procedimiento incorrectamente y que las tales tierras no han salido nunca del dominio público. En consecuencia, queda sin efecto y de ningún valor legal la adjudicación de la manzana de terreno número 130 hecha á favor de la sucesión Mailho en 1866.

Pan-americanismo

El tártago

La pesca marítima

Mientras la iniciativa de Galcerán continúa paralizada por efecto de la cuestión jurisdiccional de las aguas, nuestros vecinos se ponen las botas y procuran sacar de la pesca todo el provecho posible, no ya tan sólo en el consumo local, sino también utilizando industrialmente varios productos de que poco ó ningún caso se ha hecho hasta ahora. Respecto á esto último reproducen los periódicos argentinos un estudio del doctor Lahille, referente al abono de la tierra por el huano de pescados y al aceite extraído de los mismos.

Dice ese trabajo que los Estados Unidos marcan el record en el aprovechamiento de los peces no comestibles, en la fabricación del aceite. Allí la producción anual es de 72 millones de litros. En nuestro país la cantidad anual exportada carece de importancia, debido á que la explotación se limita á algunos peces de agua dulce. Esto constituye el gran error de las empresas dedicadas á la pesca, pues es al mar y no á los ríos donde debe acudirse para la fabricación del aceite. Los peces más utilizados en Estados Unidos para esta industria, los tenemos nosotros también, y en abundancia. El primero de ellos es la lacha, de la familia de los arenques, tenemos también tiburones, rayas eléctricas, los chuchos, peces gallos, los delfines y toninas y especialmente el cachalote, cuya cabeza contiene un aceite especial para la relojería, y su tejido adiposo puede dar hasta 400 litros de aceite común por animal.

Después de la extracción del aceite, son utilizables los residuos para la fabricación de abonos. Según experimentos realizados últimamente, los abonos de pescado son tan buenos y más baratos que el huano del Perú.

Lo que dijo

El señor Pedro Etchevarry, cónsul argentino en el Salto, ha dirigido una carta al *Diario de Concordia* negando que hubiera pronunciado las frases que le atribuyó un suelto de *El Día*, referentes á la actuación funesta del ex-canciller de su país.

«No solo (dice indignado) no he proferido una sola de las incorrecciones que se me atribuyen contra el ex-ministro doctor Zeballos, sino que jamás ha pasado por mi mente el formular ningún concepto contrario á los poderes públicos de mi patria. Conozco bien mis deberes y responsabilidades para no cometer faltas tan inauditas como la que se me ha atribuído acaso con pérfida intención.

«Es verdad que asistí á la recepción dada por el señor Cónsul del Brasil en ocasión de su fiesta nacional, el 7 de Setiembre, (que es á la que alude la noticia) y yo respondiendo á un correcto brindis que aquel caballero formulara en honor de la República Argentina, dije únicamente estas palabras:— «á mi vez hago votos para que se estrechen, cada día más, si es posible, las cordiales relaciones existentes entre las naciones de la Triple Alianza».

El Imperio Británico

Ahí van algunas cifras publicadas en Londres por el *Board of Trade*.

En 1906 la bandera británica cobijaba á trescientos ochenta y cinco millones de seres humanos de todas las razas.

Aumentos realizados del año 1901 al 1906: Londres: de 4.536.000 habitantes á cuatro millones 758.000; Bombay: de 776.000 á 980.000; Calcuta: de 847.000 á 955.000; Glasgow: de 761.000 á 847.000; Liverpool: de 684.000 á 746.000; Manchester: de 543.000 á 643.000.

... Birmingham 563.000 habitantes; Madrás 548.000, Sydney 528.000, Melbourne 526.000.

¿Olvido ó desidia?

... vado ó desidia?» Lo uno ó lo otro da igual resultado y reclama pronto remedio, que no puede ser sino el cumplimiento de la ley.

Una draga

Con numerosas firmas de comerciantes, propietarios é industriales de Mercedes, recibirá ayer el señor Ministro de Obras Públicas una solicitud digna de pronto y favorable despacho. Se refiere á la necesidad de una draga para accionar en aquella parte del Río Negro, y muy especialmente en el puerto y en Fray Bentos, á fin de que desaparezcan los frecuentes entorpecimientos que hoy sufre la navegación á causa del arrastre de arenas.

En Venecia

Se ha incorporado un atractivo especialísimo, artístico, á los muchos que posee Venecia. En palacio Ca d'Or, el más hermoso dechado del estilo gótico, situado en el mejor punto del Canal Grande y perteneciente al barón Franchetti, ha sido instalado de nuevo por completo, con muebles excelentes y legítimos antiguos, obedeciendo rigurosamente al estilo, tal como existe en los antiguos palacios venecianos. Además es permitido el acceso á todo bicho viviente. Los aposentos no hacen el efecto de un museo, sino el de una casa conservada exactamente tal como eran las de la Venecia de lejanos tiempos.

Fénix.

Tranvías eléctricos

Pedido de vagones á Europa

La Compañía La Transatlántica presentó ayer un escrito á la Municipalidad pidiendo se le indique la fecha exacta de la aprobación de los planos para la electrificación de los ramales números 2, 3, 4, 10, 11, 16 y 20 en virtud de que estas líneas han absorbido una parte importante del parque de wagones que se adquirieron para la inauguración de las mismas y se hace indispensable obtener ese dato á los efectos de la ...

El ramal al Cerro

... Wagones en la ... medio desde las 8 p. m. hasta media noche.

El Sr. Elena se mostró dispuesto á acceder al momento, haciendo correr wagones cada 25 minutos.

Cuerpo Legislativo

Reunión de comisiones

La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Representantes acordó en la reunión celebrada ayer, informar favorablemente el mensaje del Poder Ejecutivo en que pide autorización para elevar en 39.025 pesos la partida destinada á rancho etc., de las nuevas plazas con que ha sido aumentado el ejército.

La de Legislación del Trabajo siguió ocupándose de la ley de accidentes del trabajo.

Hoy se reunirá la de Palacio Legislativo para ocuparse de asuntos relacionados con el edificio en construcción.

Citación

La Cámara está citada hoy para ocuparse del proyecto relativo á zonas francas.

Censo Nacional

Reunión de inspectores

En el local de la Dirección del Censo Nacional se efectuó ayer una reunión de inspectores seccionales y de distrito de las plantas urbanas y suburbanas del departamento.

Presidió la reunión el inspector departamental, señor Julián O. Miranda. Tenía ella por objeto conocer los resultados del censo de viviendas que se realiza actualmente y que quedará completamente terminado en la corriente semana, pues son varias las secciones que hicieron entrega de sus respectivos resúmenes.

Además, se impartieron las órdenes del caso á los inspectores presentes para que de inmediato procedan á la designación de comisiones de distritos y sometan á la consideración de la Departamental el nombramiento de la empadronadora á fin de poder constituirlas antes de finalizar el corriente mes y dar entonces comienzo á la distribución de boletines.

El censo de viviendas

Los primeros trabajos efectuados para la realización del censo, han puesto de manifiesto la importancia de la obra y lo necesario que era llevarla á cabo.

Esto queda patentizado por el resultado del censo de viviendas efectuado en un distrito de la sección 15.

En el censo del año 89 se censaron en total la sección 1.112 edificios, en los cuales habitaban 9.801 personas. Pues bien: en el actual ha resultado que solo en un distrito existen 1.859 edificios habitados por 12.977 personas.

La Comisión Departamental

Esta tarde á las cinco se reunirá la Comisión Departamental del Censo.

En esa reunión se tratarán asuntos relacionados con la marcha de los trabajos.

En Treinta y Tres

Según una nota recibida ayer por el Presidente del Censo doctor Carlos María de Pena, todo el departamento se ha apresurado expontáneamente á prestigiar la obra prestándole su más decidido apoyo.

En Artigas

Por comunicaciones telegráficas llegadas de Artigas, se sabe que en la planta urbana de ese departamento han sido ya terminados los trabajos iniciales del Censo.

Según parece, el de viviendas arroja un porcentaje muy halagador.

Realización de conferencias

En varios departamentos del interior los inspectores departamentales han dado conferencias sobre el Censo á los inspectores de sección y distrito y comisiones empadronadoras, de acuerdo con instrucciones recibidas al efecto.

Los gastos de movilidad

Habiendo girado la Dirección de Censo Nacional las correspondientes órdenes telegráficas, se ha dado principio en algunos departamentos al pago de los gastos de movilidad ocasionados hasta la fecha por los trabajos censorios.

Administración Pública

Propuesta aceptada

La superioridad resolvió con fecha de ayer, aceptar una propuesta formulada por el señor Américo B. Clamen, para llevar á cabo la construcción del edificio que se destinará para asiento de la comisaría del Aiguá (departamento de Maldonado).

El precio de dicha construcción asciende á la suma de 2.660 pesos.

Una resolución

Por la secretaría del Interior se ha dictado resolución en el sumario instruído á la autoridad policial de la 11.a sección del departamento de la Colonia, con motivo de ciertas publicaciones aparecidas en el periódico «El Radical» del Rosario, y relacionadas con el fallecimiento del individuo Arturo Alvarez.

En dicha resolución se declaran infundadas las referidas denuncias, en la parte pertinente al proceder de la policía.

Integrando una comisión

Con motivo de haber quedado incompleta la comisión encargada de estudiar las concesiones y permisos otorgados á las empresas particulares de telégrafos, el gobierno ha resuelto expedir un decreto, por el que se designa para integrar esa comisión, al señor Sebastián Puppo.

Rifa de un edificio

El señor Rafael Marasco, en representación de la «Scuola Italiana delle Società Riunite», ha sido autorizado por la superioridad para poner en rifa la propiedad situada en la calle Colonia 185.

Placa conmemorativa

Por un decreto expedido ayer en el Ministerio del Interior, se autoriza á la comisión directiva del Club Rivera para colocar una placa conmemorativa en el edificio que fué sede del Cabildo de Montevideo.

Cúmplase á una ley

El Poder Ejecutivo ha resuelto poner el cúmplase á la ley que equipara en tareas ...

Ediliclos policiales

La comisaría de la 1.a

Nombramientos

Ordenes de pago

LA LANGOSTA

Nuevas noticias de campaña

Reglamentación de las farmacias

PROYECTO DE LEY

VIDA SOCIAL

POR LOS TEATROS—

COMIDAS—

ENLACES—

EL FEMINISMO INGLES—

ENFERMOS—

VIAJEROS—

FIESTA RELIGIOSA—

CONCIERTO SACRO—

CONCIERTO EN «LA LIRA»—

RECIBOS—

Hoy es ... ras:

Pilar de Herrera de Artenga, María Carpurro de García Acevedo, María Hordeña...

EN LOS TRIBUNALES

Causa de Juan Bautista

El Tribunal de Apelaciones de 2.° turno dictó ayer sentencia en la causa seguida á Juan Bautista, por muerte de Eduardo de los Santos.

Esa sentencia, de acuerdo con el veredicto del Jurado, revoca la de 1.a instancia, reconociendo á Bautista reo del delito de homicidio por imprudencia.

Transcribimos á continuación el veredicto del Jurado y la sentencia respectiva:

Primera: Que está probado que en la mañana del 15 del mes de Marzo del año corriente y en un brete del corral del establecimiento rural de don Aurelino Rodríguez de Almeida, sito en Cuaró Grande, departamento de Artigas, se encontraron los peones de dicho establecimiento, el procesado Bautista y el extinto Eduardo de los Santos, y allí inmediato y dentro del corral de la estación y ordeñando vacas se hallaban las mujeres Claudelina Lemes y Marta Piñeiro.

Segunda: Que estando en conversación los citados peones, Bautista trató á Dos Santos de sinvergüenza, contestándole éste: «ahora vas á ver si soy sinvergüenza»; y replicándole Bautista: «ven que te doy un balazo».

Tercera: Acto seguido, y habiendo el encausado sacado una pistola que amartilló y abocó sobre dos Santos, la pistola dió fuego, resultando dos Santos herido en un ojo y falleciendo el herido instantáneamente.

Cuarta: Que al ser reconocido el cadáver de dos Santos, se encontró en la cintura de éste un cuchillo envainado y debajo del cuerpo y suelto un revólver, debajo de la pierna izquierda.

Quinta: Que no consta del proceso que entre víctima y victimario mediaran resentimientos anteriores.

Sexta: Que los antecedentes de conducta del procesado eran buenos.

Y lo firman de que certifico.—Montero Paullier—Martínez, discorde en la tercera proposición en cuanto no declara que el disparo fué voluntario—Piñeyro, discorde en la tercera proposición y en la parte que no establece fué voluntario el disparo—Francisco Bardari—Benito Montaldo—Manuel Bernat Gelabert—Andrés Novell—Elbio Fernández discorde en la tercera proposición, en cuanto no establece que el disparo fué voluntario—A. Tray—Carlos T. Ferreira—Rogelio B. Montaldo—Alberto Goldaracena, secretario.

Vistos en segunda instancia este proceso instruído de oficio contra Juan Bautista por homicidio y venido al conocimiento de este Tribunal por la apelación que la defensa ha deducido contra la sentencia de fs. 39 vta. y siguientes dada en 1.a instancia por el señor Juez Letrado del Crimen de segundo turno que impuso al acusado la pena de nueve años de Penitenciaría. Atento á lo declarado en el precedente veredicto; y

Considerando: Que de la proposición 3.a del veredicto surge para la calificación del delito del prevenido una solución contraria á la que tuvo el proceso en la instancia anterior:

Que en esa proposición queda descartada la intencionalidad en el acto de la muerte de la víctima y aparece ésta como consecuencia de la casualidad ó de la imprudencia:

Que, por consiguiente, la penalidad aplicable es la del homicidio por imprudencia, previsto y castigado por el artículo 325 del Código Penal.

Considerando: Que á la pena de dicho artículo corresponde la rebaja de un grado derivada de la concurrencia de la atenuante de buena conducta anterior del encausado, establecida en la última proposición del veredicto.

Por los fundamentos expuestos y vistos los artículos 78, 70, 57 y 325 del Código Penal, se revoca la sentencia apelada y se condena á Juan Bautista, como reo del delito de homicidio por imprudencia, á trece meses y medio de prisión, con descuento de la preventiva y al pago de las costas del proceso. Publíquese y devuélvase.—*Montero Paullier.—Martínez.—Piñeyro.*

Los hastiados de la vida

CUATRO SUICIDIOS

Reforma universitaria

... Ejecutivo, para elaborar los planes de estudio.

Otra reforma se impone á juicio de facilitar á los consejos parciales, bachilleres y propone que lo nombre el Ejecutivo con venia del Senado.

POLICIA

UN MENOR A PUNTO DE AHOGARSE

Lo salva un agente de policía

Ayer á las 4 p. m., el menor de 14 años Antonio Montes se dirigía con una canasta de flores al vapor Río de la Plata. En vez de pasar por la planchada destinada al servicio de pasajeros, quiso hacerlo por la que se destina á embarque de equipajes.

Al encontrarse en mitad de la planchada, perdió el equilibrio y cayó al agua.

Un agente de la policía de investigaciones, Francisco Rodríguez Serpa, que se hallaba en aquellas inmediaciones, se arrojó al agua desde el murallón, auxiliando al menor Montes que, cansado ya, había desaparecido, viéndose sólo las manos.

Rodríguez lo tomó de los cabellos, alzándolo, y mientras con un brazo sostenía al menor, con el otro nadaba trabajosamente. El intrépido agente policial llegó así hasta la escalera del murallón, salvando al náufrago de una muerte casi segura.

Momentos después el menor, repuesto de la primera impresión recibida, fué conducido á su domicilio, calle Juan L. Cuestas número 06.

El jefe de Investigaciones señor Arturo Brizuela, al conocer la noble acción de su subordinado, le felicitó, disponiendo que Rodríguez tomara un carruaje y se dirigiera á su domicilio.

Desde á bordo del vapor, un marinero de la Capitanía que se hallaba en él de servicio, arrojó un cabo al menor, mientras acudía un bote de dicha repartición, pero ...

Menor arrollada

En momentos que la menor de 14 años Peregrina Hermida, cruzaba la bocacalle de Florida y Canelones, fué arrollada por el wagón número 102 de La Transatlántica, que guiaba el motorman Emilio Castro.

Dicha menor sufrió una herida en el costado izquierdo de la cara y varias contusiones en la pierna derecha.

Después de serle practicada la cura de primera atención, fué conducida al domicilio de sus padres, calle Arapey número 127.

Los remates de "El Siglo"

CASAS

TERRENOS

CAMPOS

HACIENDAS

MERCADERIAS

MUEBLES

MUNICIPALES

Cesión de terreno

En el despacho del Presidente de la Municipalidad se otorgó ayer la escritura por la cuál el Sr. Martín San Martín cede á la Junta una fracción de terreno destinada á la apertura de una calle inmediata al Parque Nacional.

Empedrado de una calle

Fueron pasadas á informe de la dirección de Contaduría las propuestas presentadas para la construcción del empedrado de la calle Estanzuela entre Molinos y Vazquez.

Transporte de piedra

El ministerio de Obras Públicas comunicó á la Junta que otorgó permiso á la Empresa del Puerto para instalar una vía Decauville en calles del Pueblo Victoria, para el transporte de piedra.

La Veloce
Navegación Italiana á vapor

VAPOR CORREO
ITALIA
Comandante: BAFFO
Saldrá de B. Aires el [illegible] de Setiembre de 1908
Para Santos, Rio, Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR CORREO
SAVOIA
Comandante: BARBIERI
Saldrá de B. Aires el 11 de Octubre de 1908
Para Santos, Rio, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

Navigazione G. Italiana
Società reunite Florio e Rubattino

EL VAPOR ITALIANO
Regina Elena
Comandante: SARTORIO
Saldrá el 8 de Octubre de 1908
Para Santos, Rio, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR ITALIANO
UMBRIA
Comandante: ORENGO
Saldrá de Montevideo el 22 de Octubre de 1908
Para Santos, Rio, Barcelona, Génova y Nápoles.

Los boletos de ida y vuelta y la llamada por una á otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.
Por pasajes, cargas, informes, etc., dirigirse á su agente

ANTONIO PIAGGIO — Piedras 194

PACIFIC STEAM NAVEGATION COMPANY
Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Valparaiso
Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación:

PARA EUROPA

ORONSA
(Á 2 HÉLICES)—Capitán J. RICHARDS
Saldrá el 25 de Setiembre de 1908
Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORIANA
(Á 2 HÉLICES) Capitán R. FLETCHER
Saldrá el 11 de Octubre de 1908
Para Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool

PARA EL PACÍFICO

ORISSA
(Á 2 HÉLICES)
Capitán T. M. TAYLOR R. N. R.
Saldrá el 4 de Octubre de 1908
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

ORTEGA
Capitán W. STYER
Saldrá el 17 de Octubre de 1908
Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, y demás puertos del Pacífico.

Pasajes y fletes reducidos para los puertos del Pacífico

NOTA—El pasaje en tercera clase para Vigo ó Coruña, según el itinerario, cuesta $ [illegible] [illegible]

WILSON SONS Y Co. LIMITED
AGENTES:
Montevideo, Misiones 117; B. Aires, Reconquista 80,
Rosario, San Martín 541

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich
(SOCIEDAD ANÓNIMA)
Linea entre Montevideo y Buenos Aires
Con salidas diarias de los vapores
VENUS Y EOLO

Recibiendo pasajeros carga y encomiendas para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo los Martes Jueves y Sábados, con trasbordo en Buenos Aires.

Linea del Uruguay con los vapores Helios, Rivadavia, Viena, Buenos Aires y Londres

Salidas de Montevideo los Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes y Sábados.
El vapor «Pueyrredon» hace exclusivamente el servicio de cargas entre Montevideo y Salto tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos hasta Concordia pero no haciendo escala en Buenos Aires.

Linea del Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas y el Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá (Brasil) con los vapores
[P]arís, Tritón, San Martín, Berlín, Roma, Asunción, Corumbá, etc.
Con cuatro salidas semanales en los días Lunes, Miércoles Viernes y Sábados
Línea á Puerto Madryn.—Salidas quincenales del espléndido vapor MADRID

AGENTES:
CHRISTOPHERSENS Hnos.-Piedras 142, 144

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 De Mayo-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

DIRECTORIO

Presidente	Don Osorio Silveira	Dr. Juan B. Bado
Vice-presid.	Dr. Pablo De-María	Don Pedro Indart Denis
Vocales	Dr. Gonzalo Ramirez	Síndico, D. Eugenio J. Madalena
	Don Remigio Castellanos	Escribano " Osvaldo Acosta
	Dr. Manuel H. y Espinosa	Arquitecto ing. don Juan P. Fabini
	Ing. Juan Monteverde	

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo el	5	0/0 anual
" 6 " " "	5 1/2	" "
" 9 " " "	6	" "
" 12 " " "	6 1/2	" "

A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad, á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

CAJA DE IMPOSICIONES

Recibe desde uno hasta diez pesos mensuales, duplicándose el capital en el plazo fijo de 128 meses.

1970 abl. 21 perm. — JAIME R. NAVARRO, Director-Gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Casa matriz: BUENOS AIRES--Reconquista núm. 200

Sucursales en Europa: Londres 3 Lombard Street; Génova, via Roma 30; París, Avenue de l'Opera 30 32; Madrid, Alcalá 23. En la Argentina: Capital Federal, Once de Septiembre, Barracas Norte y Boca del Riachuelo; en provincias: Bahía Blanca, Córdoba, La Plata, Mendoza, Rosario de Santa Fe, San Juan, San Nicolás y Tucumán.

Capital subscripto	$	50.000.000.—	c/l
" realizado	"	36.148.830.—	"
Fondo de reserva y previsión	"	7.480.998.50	"
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	"	3.462.792.50	"

Gira sobre todas las ciudades y pueblos de Europa, Norte América, República Argentina, Chile, Brasil y Paraguay.
Adelanta dinero sobre títulos cotizables.—Descuenta letras, conformes y vales.
Se encarga de cobranzas por cuenta agena y de remitir su importe á los interesados en cualquier parte donde se encuentren. Se encarga asimismo de la compra y venta de toda clase de valores cotizables, y en general, de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES
SE ABONA:

En cuenta corriente	1 — %	Depósitos á 1 año	4 1/2 %
Depósito á 30 días	1 1/2 "	" á 2 años	5 — "
" á 60 "	2 1/2 "	" á 3 "	5 1/2 "
" á 90 "	3 1/2 "	" á 4 "	6 — "
" á 180 "	4 — "		

SE COBRA: Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de letras, conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.

Montevideo, enero 1.º de 1908. — PEDRO C. TOWERS, Gerente.

FLUÍDO DE CREOLINA

Es el remedio más eficaz y barato para curar la sarna: garantimos que al UNO POR CIENTO cura hasta la sarna más rebelde. No mancha, no es venenoso y puede usarse además para toda clase de curas veterinarias y para la desinfección.

Para evitar engaños exijan nuestra marca "La buena Estrella".

STRAUCH Y C.ª
Calle Isla de Flores, 227—MONTEVIDEO
Teléfonos: Las dos Compañías

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
Calle Cerrito 184

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

Capital autorizado y suscrito	$	2.000.000
" realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906	"	1.078.000
Fondo de reserva y Previsión	"	300.000

DIRECTORIO:

Presidente, Don SANTIAGO MARRIANO—Vice-presidente, Don BUENAVENTURA CAVIGLIA—Secretario, Don LUIS CAMINARA—Director-Gerente, Don ALEJANDRO TALICE. Vocales: Don ANGEL PASTORI—Doctor J. A. CRISPO BRANDIS—Don VICENTE COSTA.

Corresponsales del Banco

[illegible]

Tasa de intereses

[illegible]

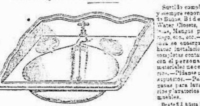
COBRA

[illegible]

Cajas de seguridad

El Banco alquila al público [illegible] instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

COMPAÑÍA AGUAS CORRIENTES
Casa especial en aparatos sanitarios



Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc., etc.—La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos.—Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles.
Desde $ 5 hasta 120

Calle Zabala, esquina Rincón
Abierto de 9 a. m. á 5 p. m.

BANCO DE LA REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

Capital autorizado	$	12.000.000.00
Capital suscrito	"	7.200.000.00
Capital integrado	"	6.399.424.78
Fondo de reserva	"	399.424.78

BALANCE EN 31 DE AGOSTO DE 1908

ACTIVO

[illegible]

Estado demostrativo de la emisión y encaje

BILLETES HABILITADOS

[illegible]

ENCAJE SEGÚN BALANCE

[illegible]

Montevideo, 12 de Setiembre de 1908.

Firmados:—JUAN C. BLANCO, Presidente. Jorge West, Gerente.—Juan Zorrilla de San Martín, Delegado del Gobierno.—Octavio Morató, Contador General.—J. Enrique Lafarge, Tesorero.

Local Wilson
Suárez 120, esq. Gil—Montevideo

En exhibicion y venta

30 toros Durham y Hereford de pedigree importados de Inglaterra y seleccionados en las cabañas de más renombre. También hay vaquillonas Durham y carneros Lincoln importados. Se recomienda á los señores hacendados visiten el local. Mas informes:

WILSON Hnos. — CERRITO, 215 MONTEVIDEO

ESTANCIA MIGUELETE

DEPARTAMENTO DE COLONIA—72.261 hectareas de campo dividido en fracciones aparentes para labranza y pastoreo. 8.000 vacunos Hereford y Durham de buena sangre. 18.000 lanares cruza Lincoln y Shropshire. 250 yeguarizos. Se venderán en remate. Oportunamente detalles.

Wilson H.nos — Cerrito, 215 Montevideo

BANCO DE LA República Oriental del Uruguay
Fundado por Ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rivera, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$	12.000.000.00
" subscripto	"	7.200.000.00
" integrado	"	6.399.424.78
Fondo de reserva	"	399.424.78

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el Extranjero sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranza de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.
Títulos en custodia.
Compra y venta de títulos.
La Casa Central, hasta nuevo aviso,

ABONA — ANUAL

En cuenta corriente á oro.	1 por ciento
Id depósito á plazo fijo—3 meses según cantidad	3 Id
Id id id 6 id Id.	4 Id
Id depósito á plazo mayor.	Convencional
Id Caja de Ahorros.	3 por ciento

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro.	Convencional
Id descubierto en cuenta corriente á oro. Cuenta Especial.	Id
Id descubierto en cuenta corriente á oro con garantía de valores.	Id
Descuentos	Id

Jorge West, Gerente
394.fb.18.pm.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado
ANTES
Banco de Tarapacá y Argentina Lmt.
ZABALA 82, esq. CERRITO

OFICINA PRINCIPAL:
[illegible]

Capital suscripto	£	[illegible]
Capital pagado	"	1.250.000
Fondo de Reserva	"	700.000

Sucursales: Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, [illegible], Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaiso, [illegible], Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).
Agencias: Nueva York (Estados Unidos), [illegible].
Desde el 1.º de Julio de 1906 hasta nuevo aviso, regirán los siguientes tipos de interés:

SE ABONARÁ:

En cuenta corriente y sobre depósitos á la vista . . . 1 0/0
Sobre depósitos á plazos por 2 meses. 2 "
" " " " 3 á 11. 3 "
" " " " 6 meses. 4 "

SE COBRARÁ

Por adelantos en cuenta corriente convencional.
Por letras de vales ó conformes. Idem

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito para viajeros y mercaderías y toda otra clase de operaciones bancarias.

John Hutton Jr., Gerente
195-en-30-pm.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
203, CALLE CERRITO, 203

CASA MATRIZ EN LONDRES

SUCURSALES

París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Valparaiso. Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Realizado	" 1.200.000	"	" 5.640.000
Fondo Reserva	" 1.200.000	"	" 5.640.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.
También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES
SE ABONA:

Por depósitos á 30 días de aviso 1 o/o anual
" " á 3 meses fijos... 3 " "
" " á 6 " ...... 4 " "
" " á 12 " ...... 4 " "
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada 3 meses...... 3 " "
Id á vencer cada 6 meses.... 4 " "
" " " " 12 " .... 4 " "

Montevideo, Enero 11 de 1908.
EDUARDO RICHARDS, Gerente.

BANCO Alemán Transatlántico
183, CERRITO, 183
Casa central
Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín
SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bell-Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Valparaíso, Antofagasta, Concepción (Chile), Osorno, Iquique, Puerto Montt, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, Arequipa, Trujillo (Perú), La Paz (Bolivia), Oruro, Barcelona, Madrid, Representación en México: Banco Mexicano de Comercio é Industria, México.

CAPITAL: Marcos 20:000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, y plazo fijo y a premio—hasta nuevo aviso:

ABONA POR DEPÓSITOS

En cuenta corriente y á la vista . 1 % anual
A plazo fijo de 3 meses . . . . 4 " "
A plazo fijo de 6 meses . . . . 4 " "
En caja de ahorros desde $ 5 hasta [illegible] oro, después de 60 días . 4 " "
A premio . . . . convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente . . . . . . % anual
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.—Montevideo, Marzo de 1908.

BANCO BRITÁNICO DE LA AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de S. Fe, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo, Bahía.

Capital autorizado	£ 1.500.000	$ 7.050.000
Idem integrado	" 650.000	" 3.055.000
Fondo de reserva	" 535.000	" 2.514.500

MONTEVIDEO: ZABALA 94
SUCURSAL: Avenida Rondeau 825

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:
Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista . . . 1 o/o
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta . . . 3 "
Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta . . . 4 "
Por depósitos en Caja de Ahorros, desde $ 1 hasta 10.000, con libreta . . . 4 "
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses . . . 3 o/o
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses . . . 4 "
1.o de Mayo de 1908.
W. Kerr Connell, Gerente.

BANCO COMERCIAL
Establecido en el año 1857

Capital realizado: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo
de 3 meses.............. 3 % anual
de 6 meses.............. 4 % "
Por descuentos — CONVENCIONAL.
Por cuentas corrientes
sobre saldos á favor del Banco, se cobra........ 9 % anual
sobre saldos en contra del Banco .... no abona interés.
Montevideo, 21 de Abril de 1908.

AVISO

El síndico en el juicio de quiebra de don Alfredo Arruche hace saber al público que por disposición del señor juez letrado departamental de Tacuarembó doctor don Pedro Aladio, que el día 12 del entrante setiembre á las tres de la tarde se procederá por el rematador don Ramon Jordán á la venta de las existencias de la casa de comercio del fallido don Alfredo Arruche, venta que se dispone por tratarse de mercaderías de difícil conservación.—San Fructuoso, Agosto 19 de 1908.—Alfonso Santini. núm.1706-v.25.St.

NINGUN REMEDIO
conocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como El

ESPECÍFICO BÉJEAN

El más Poderoso Preventivo y Curativo de la GOTA y de todas las AFECCIONES REUMATISMALES agudas ó crónicas

48 horas bastan para apaciguar los accesos los más violentos sin [illegible] del mal.

Envío franco de la Noticia sobre pedido.
Depósito general: POINTET y GIRARD, 2, rue Elzévir, PARÍS.
Depósitos en todas Farmacias y Droguerías

Messageries Maritimes
PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS
MAGELLAN
Comandante: DUPUY FROMY
Saldrá el 26 de Septiembre de 1908 para los puertos de Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS
CHILI
Comandante: OLIVER
Saldrá el 10 de Octubre de 1908 para los puertos de Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Los pasajeros de primera categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navegation Co.
La compañía expide pasajes de primera clase (ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros, de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre indistintamente.
Para más informes y para tratar de flete y pasaje ocurrase á la Agencia, calle Cerrito núm. 169.

DOLORES DEL ESTÓMAGO
DIGESTIONES DIFICILES
Curacion Rapida
ELIXIR GREZ



Exposición Paris 1900 — 2 Grandes Premios
CASA **ÉGROT** GRANGÉ & Cie. Succrs. PARIS
NUEVOS APARATOS de **DESTILACION**
Sistema privilegiado **E. GUILLAUME**
Instalación completa de DESTILATORIOS
Fábricas de RON, LICORES y CONSERVAS.
ENVIO GRATUITO DE LOS CATALOGOS

EL LUJO Y EL CONFORT
Al alcance de todo el mundo
VISITESE LA EXPOSICION DE ARTE DECORATIVA
Instalada en el Palacio que ocupó la Legación del Brasil
ENTRADA LIBRE--ABIERTA DE 9 A. M. A 7 P. M.
Solicítese la entrada en la Mueblería Caviglia, 25 de Mayo 323
Recomiéndase muy especialmente el amueblado The Home

TELEGRAMAS
(Noticias hasta las 4 a. m.)

FRANCIA

El violinista Sarasate
Su fallecimiento

PARIS, Setiembre 21.—Telegráficamente avisan de Biarritz que hoy ha dejado de existir en esa localidad veraniega el célebre violinista español, señor Sarasate.

Una princesa artista

[illegible]

Prision de un marino brasilero—Acusado de asesinato

[illegible]

Un incendio en Paris
Varios millones de pérdida

[illegible]

ESPAÑA

La emigración de españoles
Movimiento alarmante

MADRID, Setiembre 21.—Ha preocupado seriamente á las autoridades y al mismo superior gobierno el incremento que va tomando el movimiento emigratorio.
Hay pueblos diversos que han quedado habitados solo por ancianos ó inválidos, partiendo al extranjero mozos y mozas.
La generalidad de los que emigraron en busca de amplio campo para sus actividades en el continente sudamericano.
El movimiento tiende á aumentar.
Ayer salió de Almería el vapor [illegible], de la compañía de los Transportes Marítimos, después de embarcar cerca de cuatrocientos emigrantes, en su casi totalidad de las provincias andaluzas.
Otros informes del mismo puerto dicen que se embarcaron allí 190 obreros agrícolas que van también á Sud-América.
Otras familias se preparan á abandonar el territorio de la madre patria, de varios puertos, inclusive de Cartagena.
El viernes zarpará otro vapor de Almería conduciendo nuevos emigrantes.

NICOLAS SALMERON

[illegible]

El arzobispo de Buenos Aires—El Congreso Mariano

[illegible]

Los integristas y los carlistas

[illegible]

Conservadores y carlistas

[illegible]

ITALIA

El Congreso socialista

La marcha del «Avanti»—Renovación de su aparición

[illegible]

El rey en Faenza

[illegible]

El Congreso masónico

[illegible]

EL ARZOBISPO SOLER

Su partida para Montevideo

[illegible]

INGLATERRA

La trasmutación de los metales

[illegible]

UN TORNEO ORIGINAL

[illegible]

ALEMANIA

El congreso interparlamentario

[illegible]

RUSIA

EL COLERA EN RUSIA

Los casos de cólera

[illegible]

Los casos de defunción

[illegible]

TURQUIA

La huelga de ferrocarrileros

[illegible]

Terminacion de una huelga

[illegible]

AUSTRIA

Un matrimonio secreto

[illegible]

SUCESOS MARROQUÍES

El acta de Algeciras y la aceptación de Muley

[illegible]

Muley y El Roghi

[illegible]

La nota franco española

[illegible]

BELGICA

El Congreso de cirujía

[illegible]

El asesinato del presidente de Guatemala

Un desmentido

[illegible]

ESTADOS UNIDOS

Un pavoroso incendio

[illegible]

El Congreso contra la tuberculosis

[illegible]

ORVILLE WRIGHT

[illegible]

Los incendios de bosques

[illegible]

BRASIL

Relaciones con la Argentina

[illegible]

CHILE

[illegible]

PARAGUAY

[illegible]

ARGENTINA

NOTICIAS ARGENTINAS

[illegible]

PAYSANDÚ

[illegible]

SALTO

[illegible]

ROCHA

[illegible]

RIVERA

[illegible]

El arzobispo Soler
En viaje á Montevideo

Ayer se embarcó en Génova de regreso á Montevideo el arzobispo doctor Soler.
El distinguido prelado viene á bordo del Umbria muy mejorado de la grave enfermedad que puso en peligro su vida.
El Ministro de Relaciones Exteriores recibió un telegrama del Ministro en Italia, doctor Cuestas, anunciándole la partida del doctor Soler.

Exposiciones ferias

San Eugenio

Inauguróse el domingo, con gran animación, en la villa de San Eugenio la Exposición feria Agro-pecuaria del departamento de Artigas.
He aquí las noticias que nos trasmite nuestro corresponsal, sobre el éxito alcanzado en ese torneo del trabajo:
San Eugenio, Setiembre 21.—Efectuóse ayer con asistencia de más de dos mil personas, el acto inaugural de la Exposición feria del departamento. En nombre de la Comisión Organizadora pronunció el discurso de apertura el redactor del periódico *La Campaña* señor Juan Pais.
También pronunciaron patrióticos discursos, el diputado señor [illegible] y otras personas de significación local. Todos formularon votos por la felicidad y engrandecimiento de la república en general.
Los remates de animales comenzaron esta tarde. Mañana comunicaré el resultado de las ventas que se efectuen.—*Corresponsal.*

Fray Bentos

También fué inaugurada el domingo en la ciudad de Fray Bentos, la [illegible] Exposición Feria del departamento de Rio Negro.
La numerosa concurrencia que asistió á la inauguración, quedó gratamente impresionada de la calidad y excelencia de los productos expuestos, que superan inmensamente á los de años anteriores.
Ayer se iniciaron los remates y ventas particulares, obteniéndose elevados precios.

CONTABILIDAD DE LAS JUNTAS
Decreto del Ejecutivo
COMO DEBERA SER LLEVADA

[illegible]

Art. 2.o Los gastos que por su naturaleza deban ser mayores en un período del año que en otro, por ejemplo de vialidad, compra de forrajes, riego, alumbrado, etc., podrán ajustarse á una distribución que, aún excediendo en algunos meses á la duodécima parte, no sobrepase la suma correspondiente á todo el ejercicio, ni impida atender el resto del año los servicios que están destinados á dichos rubros.

La fiesta de los estudiantes
Todo un éxito

Hoy tendrá lugar en el Parque [illegible] la gran fiesta de los estudiantes. Se puede augurar desde ahora que será todo un éxito dado el entusiasmo reinante en la grey estudiantil.
Como podrá verse por el programa que va á continuación, se ha procedido con bastante diligencia y actividad por parte de la comisión encargada de llevar á cabo el anunciado festival.
He aquí el programa:
A las 12 1/2 banquete; á las [illegible] p. m., gran manifestación que recorrerá las calles Constituyente, 18 de Julio, Sarandí y Cerro hasta la «Asociación de Estudiantes»; á las [illegible] p. m. función en el [illegible] en honor de los estudiantes.
Las localidades (platea con entrada) para la función del [illegible] serán entregadas gratis á los estudiantes que se hayan inscripto para el banquete. Además se repartirán hermosas tarjetas [illegible] al acto.
El registro de inscripción permanecerá abierto hasta hoy á las 10 a. m. en la Asociación, calle Rincón [illegible].

Arte y Artistas

[illegible]

Instituto Nacional Físico-Climatológico

Observaciones de las 9 h. de anoche

[illegible]

Servicio Pluvio-Telegráfico

[illegible]

Luis Morandi, Director.

[illegible]

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

Los precios

El mercado de ganado en pie estuvo ayer activo. La entrada la apreciamos aproximadamente en 2.000 reses, pero no entró á la plaza todo el ganado que llegó.

En general la hacienda en venta era mejor que la de la pasada semana, y los precios sin mejorar denotaron más firmeza.

Como lotes especiales se anotaron los siguientes:

De Soriano—De Larriz Hermanos 89 novillos cruza Durham y Hereford, con peso de 534 kilos á [illegible] centésimos kilo, $ 37.38.

De Durazno—De Oscar da Porciúncula, 90 novillos Hereford con peso de 451 kilos, á 6 1|2 centésimos, $ 29.31.

De Florida—De N. Lasala, 25 novillos Durham con peso de 519 kilos á 6 1|4 centésimos más $ 0.75 por cabeza, $ 33.18.

De Soriano—De B. Berro, 39 novillos Durham con peso de 476 kilos, á 6 1|4 centésimos, $ 29.75.

Como se ve, sólo por el lote de Larriz Hnos. se pagó 7 [illegible] centésimos kilo, y eso fué debido á ser el único ganado de peso que hubo en plaza.

Por lotes generales se pagó entre 5 y 5 3|4 centésimos kilo.

El abasto está aún muy surtido con las fuertes entradas de la semana anterior.

Los buenos precios quedan pues reservados para los lotes muy especiales en gordura, finura y peso.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

SPORTS

Reunión del 27 de Setiembre

Premio [illegible] [illegible] metros—New, Conjurer, Agua Fuerte, Foam, [illegible], Convencional, Vanguardia, [illegible], Kick, Prosaico.

Premio Taboada—[illegible] metros—Chispa, [illegible], Foot, [illegible], Irusta, Sea Kind.

Premio Pilares—1.200 metros—Ibera, [illegible], Semiramis, Cubito, Fray Marcos, Coquetón.

Premio Jockey Club—2.400 metros—[illegible] 57 kilos, Blondin 57, Don Severo 57, [illegible] 57, Tom Pouce 57, Florida 54, Cuidado 54, Farina 54, Bisquit Nieve 54, Ibera 54, Laura 54, Candillo 57, Pampa 54, [illegible] 57.

Premio Nacional—1.400 metros—Regencia, Sabia, [illegible], Mero, Camarón, Pobre, Zany, Proletario, Saltado, Abolengo, Chorrillos, Paja Blanca.

Premio Arrabalero—2.000 metros—[illegible], White, Marat, Bessi, Comediante, Feos, Otilia, Dejeuner, Kitchener, Talisman.

El handicap hoy y el forfait mañana á las 4 p. m.

Maritimas

Permisos concedidos

La autoridad marítima ha concedido los permisos siguientes:

A la Compañía del Gas, para que el vapor del tráfico 436, conduzca á remolque desde las Arenas Carrenas (Santa Lucía), las chatas números 524, 751, 761 y 739.

—A los señores Lussich para carenar la embarcación denominada «Cuervo Fornaro».

—A Augusto Machiavello para entrar al dique el pailebot «Cabo Viejo», para calafatearlo y renovar la arboladura.

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer: Tritón, de Salto; Río de la Plata, de Buenos Aires; Saturno, Presidente Roca, Tocuari, de Buenos Aires; alemán Thebes, de Antofagasta; inglés Linaider, de Amberes.

Salidas: Tinedale, Dalmata Linder, Thorpe Grange, Saturno, para Buenos Aires; Presidente Roca, para Punta Arenas; Thebes, para Las Palmas; Saturno, para Río Janeiro, con 30 pasajeros; Humanitas, para Nueva York; Río de la Plata, para Buenos Aires, con 136 pasajeros; Tritón, para Salto y escalas, con 125 pasajeros.

Veleros—Entraron: Pailebot Margarita, de Conchillas; balandra Paloma, de Santa Lucía; 12 Inmortal Gerona, de Santa Lucía.

Buque avistado

El capitán del vapor alemán Thebes, comunicó á la Capitanía del Puerto que el [illegible]

[illegible] El [illegible] por [illegible] al Norte.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

[illegible]

DEFUNCIONES

He aquí las registradas en el día de ayer:

[illegible]

Varias Noticias

Productos de la cabaña "Echevers"

Se hallan instalados en el local exClampo Uruguayo, calle Uruguayana núm. [illegible] Paso del Molino, los hermosos toros productos de este año, de la acreditada cabaña «Echevers», donde los interesados pueden verlos todos los días de 1 á 12 m. y de 2 á 6 p. m.

Se compone este lote de 3 toros Durham puros de pedigree inscriptos en el Herd Book, hijos del célebre toro Lincoln Ambassador y de 9 toros Durham puros por cruza hijos del mismo toro y vacas puras por cruza seleccionadas.

Aconsejamos á los que necesiten un buen toro ir á examinar este lote.

1467-v.23 sbr.

Espectáculos

TEATRO SOLIS

[illegible]

TEATRO URQUIZA

[illegible]

POLITEAMA

[illegible]

TEATRO CIBILS

[illegible]

TEATRO MARCONI

[illegible]

COLISEO FLORIDA

[illegible]

TEATRO STELLA D'ITALIA

[illegible]

TEATRO CASINO

[illegible]

ROYAL THEATRE

[illegible]

AVISOS DEL DIA

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, doctor Ovidio Grané, se hace saber que en los autos seguidos por don Pedro Núñez, solicitando la homologación de un concordato preventivo extrajudicial celebrado con sus acreedores, se ha dictado la resolución siguiente: «Montevideo, Setiembre 9 de 1908.—Y vistos estos autos promovidos por don Pedro Núñez sobre homologación del concordato preventivo extrajudicial á que se refiere el convenio de fs. 1.—Resultando que publicado dicho concordato en la forma y por el término de la ley ningún acreedor se ha opuesto á su aprobación:—Resultando que el informe del síndico es favorable á dicho convenio:—Resultando que el concordato ha sido aceptado y firmado por la doble mayoría, en número de acreedores é importancia de créditos, á que se refiere el artículo 1.541 del Código de Comercio:—y Considerando lo dispuesto por los artículos 1.527 y 1.542 del Código de Comercio:—Fallo, declarando homologado el referido concordato, debiendo publicarse esta sentencia en los diarios EL SIGLO y «El Tiempo».—Y ejecutoriada, y satisfechas las costas, así como el honorario del Síndico—que se aprecia en ochenta pesos—por el concordatario, archívese el expediente, otorgándose los testimonios que se solicitaren.—Ovidio Grané.» Y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1.542 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Setiembre 21 de 1908.—Avelino Javier Figaro, escribano público. 1886-1-p.

"La Frigorífica Uruguaya"

(SOCIEDAD ANONIMA)

Obligaciones Hipotecarias 1907

Sorteo de Títulos

El día 30 del corriente se procederá al sorteo de los títulos emitidos por esta Sociedad amortizables en el corriente año, según escritura pública de fecha 25 de Febrero de 1907 que autorizó el escribano Don Eduardo Simón.

[illegible] — EL DIRECTORIO. 1884-v.30 sbre.

Exposición Nacional

AGRO PECUARIA INDUSTRIAL DE SAN JOSÉ

El 22 de Noviembre de 1908

CON EL CONCURSO DEL GOBIERNO

Por reglamentos-programas, dirigirse al Secretario don Carlos Larriera, 14 Colonia 327.

Grandes rebajas en fletes y pasajes—Grandes ventas de haciendas.

1880-v.22-dbre.

Crédito Real Uruguayo

EN LIQUIDACION

Calle Treinta y Tres número [illegible]

Balance en 31 de Agosto de 1908

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

Montevideo, Setiembre 1o de 1908.

La Comisión Liquidadora.

1890-1 p.

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN EXCURSION

A Colonia Suiza, Rosario y Puerto del Sauce

El domingo 27 de Setiembre de 1908

A las horas y precios siguientes:

[illegible]

Los boletos se pondrán en venta desde el 25 de Setiembre. [illegible]

Tren expreso, regresará de Puerto del Sauce 6.30 [illegible] de Rosario 7 [illegible] p. m. y de Colonia Suiza 7.30 p. m.—De San José saldrá para [illegible]

AVISO IMPORTANTE

Se previene á los señores pasajeros que las personas que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial serán obligadas á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.—Montevideo, Setiembre 7 de 1908.—C. W. BAYNE, Administrador General.

1875-v.27 Sbre.

José B. Gomensoro

De averías

Pasas de uva, avena, trigo tostado, arroz inflado.—Frente al Depósito Artigas, calle Zabala.

EL JUEVES 24 de Setiembre á la una y media p. m., remataré á la mejor postura, con intervención del Sr. Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista:

169 caj. pasas uva Málaga 10 k. b.
18 » de 36 paq. Avena Quaker.
10 » de 36 » » Zest.
10 » de 36 » Arroz inflado.
10 » de 36 » trigo tostado.

Venta despachado y en oro sellado.

A recibir y pagar terminado el remate. 1894-v.22 Sbre.

Victorica y Muiños

Potrillos y caballos

En el PADOCK de Maroñas

EL SABADO 26 de Setiembre después de vender los hijos de Guazunambí (á las 2 de la tarde) remataremos en el padock del Hipódromo de Maroñas el potrillo «Cyrano» (por Bay Fox y Garrapata), y la potranca Butterfly (por Darwin y Electra) nacidos y criados en la cabaña «Las Casuarinas».

EN SEGUIDA

El caballo «Caporal» (por Sargalito y Bravatte) completamente sano y en pleno training, nacido el 30 Noviembre de 1903.

José R. Muiños

Judicial

¡Tres remates en un día!

Casas y terrenos en posiciones soberbias

¡Tasaciones bajísimas!

¡VERDADERAS PICHINCHAS!

Agraciada 597 y 599

Orillas del Plata 187

Calle Justicia

[illegible]

EDICTO—[illegible]

A. Salvagno y J. Jubin

Grandioso y excepcional remate

De ricos muebles salón Luis XV, espejos, consolas, piano Angelus Orquestral, cuadros al óleo de Larravide, portiera, gran dormitorio Luis XV (costo 1500 pesos), grandioso amueblado comedor Mapple (costo 2500 pesos), ricos dormitorios con camas de una persona, amueblado escritorio, espléndido hall, grandes jarrones de mayólica, plantas regias, alfombras de una pieza, y demás muebles que decoran el palacete calle Soriano N.o 224, entre Cuareim y Yí.

EL VIERNES 25 del actual á las ocho en punto de la noche, venderemos al mejor postor los ricos muebles que decoran la casa citada cuyo detalle es como sigue:

SALON

Rico amueblado Luis XV nogal y oro tapizado en Gobelino, un gran espejo doble marco dorado, cristal de Venecia, 1 rica consola cristal biselado, 1 porter y cuatro galerías Luis XV, con cenefas de lampas de seda y cortinados de Yully, una alfombra Bruselas tripe cortado, dos valiosas marinas de Larravide, dos espléndidos paneaux de Gebbi, ricos soportes con aplicaciones de bronce, un juego art noveau de nueve piezas tapizado en lampas de seda, sillas doradas, dos espléndidas vitrinas con ricas pinturas, un rico piano cuerdas cruzadas del fabricante Vogel, un angelus orquestral con gran número de rollos, un rico puff, bis á bis, etc.

SALITA

Un raro juego Luis XV tapizado en lampas de seda, 1 gran espejo cristal de Venecia, alfombras Bruselas, dos consolas venecianas, cuadros al óleo, cioneros, etc.

1.er DORMITORIO (costó 1.500 pesos) Estilo Luis XV, mueble importado, nogal, interior de roble, piedras ónix, cristales biselados, compuesto de cama matrimonial, docel con rica tapicería de lampás de seda y guarda de paño de seda pintada al óleo por Quirolo Repetto, dos mesas de luz, rico lavatorio, ropero con ropero avanzado, y gran ropero de tres cuerpos, alfombrado Bruselas, etc.

2.o y 3.o DORMITORIO

Alfombrados Bruselas con dos camitas Luis XV cada dormitorio, sillas, mesas etc.

4.o y 5.o DORMITORIO

de pino tea, compuesto de cama para 1 persona, mesa de luz, lavatorio con mármol gris y baloncitas y ropero con espejo biselado, alfombrado Bruselas etc.

COMEDOR (costó 2.500 pesos)

Mueble importado, garantido Mapple, compuesto de gran aparador de tres cuerpos, espléndido trinchante, mesa con colisa á máquina para 24 cubiertos, 12 sillas, 1 sugelong y dos sillones tapizados en rico cuero, gran reloj, 4 espléndidos portiers de peluche [illegible], alfombra entera, carpeta de peluche, cristales, platinas, porcelanas, stores un gran juego ca-

Carlos D. Durán

A la más alta oferta

De la buena casa de altos, situada en la calle Yí núms. 115 y 115a. entre Paysandú y Cerro Largo.

[illegible]

60 pesos mensuales

[illegible]

Francisco Piria

EL DOMINGO PROXIMO

27 DEL CORRIENTE

A LAS [illegible] DE LA TARDE

UNA CASITA

de dos piezas, aljibe y demás comodidades.

CALLE SAN FRUCTUOSO

entre Arenal Grande y Porongos, al lado del Barrio Reus. Edificada en un solar de 8 m. [illegible] por 37 metros, total 320 metros cuadrados.

Esta propiedad se venderá á pagar

200 PESOS AL CONTADO

y el resto en 60 mensualidades sin interés.

APROVECHEN

En seguida:

1 solar lindero de igual área que el anterior pagadero en

60 mensualidades

y por último á las 4 y media.

En la calle Constitución y Arambouré.—Un lindísimo esquinita con 50 metros cuadrados á pagar 4 pesos mensuales.

Otro solar inmediato con 350 metros cuadrados, pagaderos en 60 mensualidades.

Hay órden terminante de liquidar

Recuerden que es el domingo próximo á las 4 de la tarde.

El remate se efectuará en los mismos terrenos.

Datos y planos á mi Oficina, Cerrito núm. 134. 1896-sb.22

Francisco Piria

16 solares en la Unión

GRAN ALTURA

á la entrada de la Unión, á la izquierda, distante dos cuadras de la calle 18 de Julio y con frente á las calles

Comercio, Industria, Montevideo, La Paz, Progreso y otras

y pagaderos por mensualidades de

25 REALES

Nadie falte pues todo se tirará por lo que den.

EL DOMINGO PROXIMO

27 DEL CORRIENTE

A LAS 3 DE LA TARDE

Punto de reunión

Calle 18 de Julio esquina Comercio—un tambor indicará el paraje. Los tranvías de la Unión números 51 y 52 ó el de los Pocitos número 36 los dejará allí.

Si quieren asegurar su fortuna asistan el domingo próximo á las 3 de la tarde.

Por planos y datos á mi Oficina, Cerrito núm. 134.

RECLAMOS

Solo hay un "BROMO-QUININA" y ese es el LAXATIVO BROMO-QUININA, usado en todo el mundo para curar Resfriados en un día. La firma de E. W. Grove, se halla en cada cajita.—Hecho por PARIS MEDICINE CO., Saint Louis, E. U. de A.

COMERCIALES

DISOLUCION DE SOCIEDAD—[illegible]

VENTA DE MOLINO—[illegible]

AVISOS ESPECIALES

SE ALQUILA—[illegible]

ANTONIO FRANCISCO MARIANTE

Despachante de Aduana, Consignatario y Comisionista, se encarga de negocios en la frontera entre ésta y el Brasil. Ventas de campos y ganados—Artigas, Rivera—Santa Ana do Livramento—Rivera. 1172|11v15oc1908.

CASA DE HUESPEDES—[illegible]

SE HA PERDIDO—[illegible]

LECCIONES—Berlitz School of Languages Plaza Libertad [illegible]—Lecciones de inglés, francés, alemán, español, italiano en la academia y á domicilio. 1405|17jul.

JACINTO CASARAVILLA ESTRADA—Corredor exclusivo del Banco de Préstamos Inmobiliarios—Comisiones en general—Préstamos Hipotecarios y Trabajos de contabilidad de 2 á 4 p. m.—Rincón núm. 48. 1423|113

A. B. LARRIERA—Se encarga de asuntos judiciales y administrativos.—Cerrito 143. 1422|12vob11.

HIPOTECAS—Véase al comisionista Gibbs—Bolsa de Comercio. 1281.

GALPON GRANDE—[illegible]

ARRENDAMIENTO—[illegible]

AVISOS

NEGOCIO VENDIDO

[illegible] José R. Gozategui.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Zabala esquina Sarandí—MONTEVIDEO

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

EMISIÓN DE $ 5.000.000

INTERÉS SEIS POR CIENTO AL AÑO

[illegible]

Por informes, folletos, etc. al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del litoral é interior del país. 166-perm.

BOLETIN COMERCIAL Y JUDICIAL

BOLSA

Setiembre, 21.

La Deuda Consolidada se cotiza en Londres á 69.625 ojo.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 9.325 para fin de Octubre
9.325 idem idem
18.650 para fin de mes
9.325 idem idem

Títulos Hipotecarios

1.500 para mañana

Banco Hipotecario del Uruguay

[illegible]

Obligaciones Luz Eléctrica

225 al contado

2.a RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$ 4.700 para mañana
4.700 idem idem
2.350 idem idem
4.700 idem idem
2.350 idem idem
4.700 para fin de Octubre

Empréstito de Conversión

[illegible]

Empréstito Brasilero

$ 2.000 para mañana

Obligaciones Luz Eléctrica

$ 1.500 para mañana

Banco Hipotecario del Uruguay

[illegible]

Banco Popular Uruguay

125 acciones al contado

COTIZACIONES COMPARADAS

[illegible]

EN LA MISMA FECHA DE 1907 SE COTIZARON

[illegible]

Cambios

	COMERCIAL	BANCARIOS	
	2.50 días vista	Vista	4.90 días vista
Londres	51 7|8	51 5|8	51 13|16
Francia	5.42	5.37 1|2	5.40 1|2
Amberes	5.44	5.38 1|2	5.41 1|2
Alemania	1.35	1.32	1.31
N. York	—	—	—
Génova	—	5.37	—
España	—	5.00	—
Brasil	16.00	16.00	—
B. Aires	1 1|4 o|o prem.	1 1|2 o|o pre.	

DESCUENTOS

Los tipos que regularon ayer fueron los siguientes:

Vales ... 7 1|2 á 8 1|2 o|o anual
Conformes ... 6 1|2 » 7 1|2 » »

Bolsa de Buenos Aires

(*Servicio Especial para* EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior $ 120.770.366.94
Entradas [illegible]
Total $ 121.210.761.40
Salidas [illegible]
Saldo en caja $ [illegible]

COTIZACIONES DE AYER

(ULTIMA HORA)

Se hicieron las operaciones siguientes: Cédulas H Nacionales, al contado, 102.70. Idem K, 81.70.
Consolidada, 6 o|o (2.a serie), al contado 86.50.
Banco Español, al contado, 155.60.
Puerto San Nicolás, 31.50.
5 o|o, 89.81

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAÍSES	COMERCIAL	A 90 D|V
Sobre Inglaterra	48.58	—
» Francia	5.01	—
» Alemania	4.13	—
» Bélgica	5.05	—
» Italia	—	—
» España	—	—
» Río Janeiro	—	—
» Id. Bancario	—	—

TABLADA DE BUENOS AIRES

LOS PRECIOS DE AYER

Precios corrientes de los ganados para abasto:

Bueyes gordos especiales $ 120.00
[illegible]

Telegramas comerciales

Buenos Aires, 21 — Catalinas, fin de Octubre, 8.60.
San Nicolás, 34.40.
Idem fin de mes, 34.50.
Idem, fin de Octubre, 34.90.
Province of Buenos Aires, al contado, 88.80.
Crédito Argentino, 89.80.

Buenos Aires, 21—En la última semana se exportaron 1798 fardos de lana, 89.862 toneladas de trigo, 65.408 toneladas de maíz y 10.352 toneladas de lino.

Buenos Aires, 12 — Al mercado de matanza entraron 14.927 animales lanares. Al mercado de Liniers entraron 2.862 animales vacunos.

En el Mercado Central de Frutos se descargaron 20.740 kilos de lana, 2178 atados de cueros lanares, 1811 atados de cueros vacunos, 520 bolsas de maíz y 761 bolsas de trigo.

Del mismo salieron 13.297 kilos de lana, 3229 atados de cueros lanares, 7696 atados de cueros vacunos, 245 bolsas de maíz y 531 bolsas de trigo.

Al mercado de cereales en el Once entraron 11.561 bolsas de trigo, 35.912 bolsas de maíz y 5342 bolsas de lino.

Se vendieron 1107 bolsas de trigo barleta de $ 9.00 á $ 9.10, 461 bolsas de trigo francés á $ 9.00, 3252 bolsas de maíz amarillo nuevo de $ 5.10 á $ 5.75, 2051 bolsas de maíz morocho de $ 5.10 á $ 6.10.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (15 ojo de las entradas):

[illegible]

En igual fecha del año 1907.—Dato comparativo:

[illegible]

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (21 ojo de las entradas):

[illegible]

En igual fecha del año 1907.—Dato comparativo:

[illegible]

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 ojo de las entradas):

[illegible]

En igual fecha del año 1907.—Dato comparativo:

[illegible]

Diversos mercados

Retrospecto financiero semanal

Londres, 21—Por efecto de la demanda moderada de oro en los mercados extranjeros y de las necesidades monetarias reducidas del comercio para las operaciones de crédito, es evidente que el interés y la tasa del descuento han de hallarse más bajos durante el otoño de lo que se había anticipado hasta hace pocas semanas.

Si esto ocurriera se reflejará sobre los mercados de acciones y de títulos en general que se mantendrán firmes.

También se produciría alguna mejora en lo que se refiere á la industria naviera que ha sufrido una gran depresión en estos últimos tiempos, y que comienza á hallarse en mejores condiciones por efecto de algunas nuevas órdenes que han dado aliento á ese ramo.

En el Stock Exchange

Londres, 21—Mucha calma se notó hoy en todos los departamentos de esta Bolsa; no obstante, la tendencia es favorable y todos los precios se mantuvieron firmes.

En el mercado monetario, no hubo movimiento de importancia. Los descuentos permanecieron invariables.

Estadística de cargamentos de cereales en viaje

Londres, 21—Datos reunidos en esta plaza hacen apreciar la cantidad de trigo y harina actualmente en viaje para el Reino Unido en 360.000 toneladas, comparado con 400.000 en la semana anterior y 451.000 en igual período de 1907. Para el continente la cantidad en viaje asciende á 350.000 toneladas por 370.000 en la semana anterior y 326.000 en la correspondiente semana de 1907.

El total de maíz en viaje para el Reino Unido se estima en 150.000 toneladas, cantidad igual á la de la semana anterior; en igual época de 1907 ésta ascendió á 201.000 toneladas. La cantidad de maíz flotante para el continente alcanza á 110.000 toneladas, suma igual á la de la semana anterior; en la correspondiente semana de 1907 el total era de 116.000 toneladas.

La moneda en el Paraguay

Asunción, 21—El oro se cotizó á 1.550 y el papel argentino á 700 por ciento.

El cambio en el Brasil

Río de Janeiro, 21—El cambio quedó á 15 3|16 peniques.

Los cambios en Bolivia

La Paz, 21—El cambio sobre Londres quedó á 16 13|16; sobre París, á 1.66; sobre Buenos Aires, á 1.30.

El oro y el cambio en Chile

Santiago, 21—La Bolsa y establecimientos bancarios han permanecido hoy cerrados por haber sido ayer aniversario de la Independencia.

Renta italiana

Roma, 21—Los títulos de la renta italiana se cotizaron al tipo de 103.90 por ciento, al contado, precio de clausura.

Renta francesa

París, 21—La renta francesa al 3 por ciento se cotiza al tipo de 95.97.50 por ciento, sin el cupón.

Consolidados alemanes

Berlín, 21—Los consolidados alemanes fueron cotizados hoy en esta Bolsa al tipo de 91.60 o|o.

Consolidados británicos

Londres, 21—Los consolidados británicos á 1|2 o|o se han cotizado en el Stock Exchange al tipo de 85 9|16 o|o al contado, y á 85 5|8 á plazo.

Títulos japoneses

Londres, 21—Los títulos japoneses al 4 por ciento se han cotizado hoy al tipo de 88 7/8 por ciento.

Mercado de azúcar

Londres, 21—El azúcar centrífugo se ha cotizado á 10 chelines 9 peniques el quintal de 50.8 kilogramos.

El azúcar moscovado á 9 chelines y 9 peniques el quintal.

El azúcar de remolacha bruta de 88 grados se ha cotizado á 9 chelines 9 peniques.

Mercado de manteca

Londres, 21—La manteca argentina extrafina se cotiza en este mercado á razón de 114 á 117 chelines las cien libras.

La manteca fina de Cork se cotiza de 100 á 101 chelines las 100 libras.

Cueros

Amberes, 21—Los cueros del Río de la Plata obtuvieron los siguientes precios en francos los 50 kilos:

Cueros secos de campo, novillo, de 12 á 15 kilos, nominal.

Cueros secos de campo, vaca, de 9 á 10 kilos, nominal.

Cueros salados de saladero, novillo, de 25 á 32 kilos, 79.

Cueros salados de saladero, vaca, de 20 á 25 kilos, 78.

Cueros salados de frigorífico, novillo, de 25 á 32 kilos, 79.

Cueros salados de matadero, novillo, de 25 á 32 kilos, 64.

Cueros salados de matadero, vaca, de 20 á 25 kilos, 63.

Mercado sostenido.

Hamburgo, 21—En este mercado los cueros del Río de la Plata obtuvieron los precios CIF que van á continuación.

Cueros secos de campo, novillo, 93.

Cueros secos de campo, Corrientes, 92 1|2.

Cueros secos de Buenos Aires, americanos, 87 1|2.

Cueros secos de Buenos Aires, becerro, 82 1|2.

Cueros secos de Buenos Aires, potro (marcos por cuero), 9 1|2.

Cueros salados de saladero, novillo, 53 1|2.

Cueros salados de saladero, vaca, 51 1|2.

Cueros salados de frigorífico, novillo, 54.

Cueros salados de matadero, novillo, 45.

Cueros salados de matadero, vaca, 44 1|2.

Mercado sostenido.

Entradas de Ultramar

Marsella y escalas, vapor francés France, á Benausse, Battier y Cía., con 18 pasajeros y la carga siguiente:

De Marsella:

A. B. Gardella, 100 cjs fernet.

A la orden:

6 barricas queso, 100 cjs vino.

Liverpool y escalas, vapor inglés Oronsa, á Wilson, Sons y C.a, con 40 pasajeros y la carga siguiente:

De La Rochelle.

Maeció y Sosa Días, 1 cjn champagne.

Peluffo y C.a, 1500 sacos papas para semilla.

A la orden, 1000 cjs papas.

Pasó directamente para Buenos Aires, el vapor italiano Ravenna, procedente de Génova.

Productos de ganadería

Setiembre 21

CUEROS VACUNOS SECOS

[illegible]

Lotes de mataderos y campos superiores	$ 3.50	$ 3.75
Idem de campo, buenos	» 3.60	» 3.65
Idem de campo, regulares	» 3.50	» 3.55
Idem inferiores	» 3.40	» 3.45
Idem becerritos, sin garrapata	» 3.20	» 3.40
Idem idem con garrapata	» 1.70	» 1.80
Idem id. nonatos al barrer, sin garrapata	» 3.15	» 3.25

CUEROS VACUNOS SALADOS

[illegible]

CUEROS LANARES

[illegible]

CUEROS DE POTRO

[illegible]

CUEROS SILVESTRES

[illegible]

CERDA

[illegible]

PLUMA

[illegible]

TRIGO

Se ha operado con regular actividad, pero la situación del mercado no se modificó en ningún sentido. Se negociaron alrededor de 3.500 bolsas.

Los precios que rigieron son éstos:

[illegible]

MAIZ

Un poco más corriente para los negocios estuvo hoy este mercado.

Los precios que rigieron son éstos:

[illegible]

LINO

Más firmeza se notó hoy en los precios. Cotizamos:

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos c|b $ 4.30 á $ 4.35

PRODUCTOS DE MOLINO

[illegible]

FORRAJES

[illegible]

Entrada y venta de ganado

Pantanoso, Setiembre 21

DE MONTEVIDEO

[illegible]

DE CANELONES

[illegible]

DE SAN JOSE

[illegible]

DE FLORIDA

[illegible]

DE MINAS

[illegible]

DE DURAZNO

[illegible]

DE SORIANO

[illegible]

DE SALTO

[illegible]

PARA ABASTO

[illegible]

Entrada de frutos y cereales

Setiembre 21

[illegible]

LANA

Por Estación Central—De Juan Jackson, por A. Bocking á A. Gallinal, 12 fardos.

De Rivera, á E. Armas y C.a, 3 bolsas.

De Las Toscas, á Laurnaga y de la Peña, 5 bolsas.

De M. Cuaresma, á M. Allende y C.a, 5 bolsas.

TRIGO

Por Estación Central—A Angel Pérez y Alvarez, 416 bolsas, á S. E. Rodríguez 381, á J. Lisert 744, á E. Storace 971, á Taranco y C.a 207, á J. Etcheverry 232, á Castellanos y Alvarez 50, á L. Noli y C.a 88, á S. Urán 100, á Laurnaga y de la Peña 298, á Casás y Aguerreberé 83, á J. M. Suárez 133, á Guzmán y Baffo 180, á Campodónico y Moreno 100, á Molina y C.a 650, á Repetto Graffigna y C.a 270, á R. E. Butler 144, á Helguera y Goicoechea 15.

LINO

Por Estación Central—A L. Noli y C.a 129 bolsas.

MAIZ

[illegible]

OTROS PRODUCTOS

[illegible]

ARTICULOS DE CONSUMO

Precios corrientes en los mercados de la capital:

EN EL MERCADO AL MENUDEO

Carne de vaca

[illegible]

Oveja

[illegible]

CERDOS

[illegible]

AVES

[illegible]

VERDURAS

[illegible]

PESCADOS

[illegible]

CARACOLES

[illegible]

FRUTAS

[illegible]

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

[illegible]

NOTA—Las Valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

La correspondencia que se envía para CHILE y PACIFICO hasta COLOMBIA, irá vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lunes, miércoles y sábados.—Se cierra la Valija en Central á las 5.15 p. m.

—PARA BOLIVIA por Buenos Aires (Jujuy)—los jueves.—Cierre de la Valija á las 5.15 p. m.

—PARA ROSARIO, ASUNCION y CORUMBA (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.15 p. m.

—PARA ASUNCION (vía terrestre) miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valija 5.15 p. m.

—PARA CONCORDIA, URUGUAYANA y BAGE (vía terrestre) los martes, jueves y sábados—Hora del cierre de la Valija 6 p. m.

—El kiosko de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

Vapores de ultramar esperados en Septiembre

NOMBRES	NACIONALIDAD	FECHA	PROCEDENCIA
Almiral Aube	francés	22	Dunkerque
Belgrano	alemán	22	Hamburgo
Italia	italiano	22	Génova y Brasil
Dollfam	holandés	22	Amsterdam
Oronsa	inglés	24	Valparaíso
P. de Satrústegui	español	24	Barcelona
Araguaya	inglés	24	Southampton
Brazilian	inglés	25	Glasgow
Regina Elena	italiano	26	Génova y esc.
Turingia	alemán	27	Hamburgo
Alleghany	inglés	28	Nueva York
Granada	alemán	29	Hamburgo
Entre Ríos	alemán	30	Hamburgo
M. Magón	francés	30	Dunkerque

Vapores á salir para ultramar en Septiembre

NOMBRES	NACIONALIDAD	FECHA	DESTINO
Schlesien	alemán	22	Bremen y esc.
Barcelona	español	24	Génova y esc.
Rijnland	holandés	24	Lisboa y V. E. A.
Oronsa	inglés	25	Liverpool
Cordillera	francés	25	Dunkerque
Leectra	inglés	25	Cuba y N. York

TRIBUNALES

DESPACHOS

DIA 21

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Carzón, Piera, Cuñarro, Romeu, Burguez y Bastos

Trámite—[illegible]

Interlocutorias—[illegible]

Administrativas—[illegible]

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Dres. Martínez, Jiménez de Aréchaga y Mendoza y Durán

Trámite—[illegible]

Interlocutorias—[illegible]

Definitivas—[illegible]

SEGUNDO TURNO

Dres. Martínez Paullier, Martínez y Piñeyro

Trámite—[illegible]

Interlocutorias—[illegible]

Definitivas—[illegible]

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Ezequiel G. Pérez

[illegible]

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—[illegible]

Interlocutorias—[illegible]

Definitivas—[illegible]

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

No hubo despachos.

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

No hubo despachos.

SEGUNDO TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite — Máximo Rodríguez con Manuel Aguiar—Celestino Blanco denunciando la desaparición del comerciante José Adamo—Ramón Mata con Alfonso Quintana—Mara y C.a con José Gesualdo—Napoleón C. Salvatori con José P. Larravide y Elbio Zas—Antonio Calvo con Edmundo Enriquez y Eduardo Wilson—Vicente Benvenuto, concordato preventivo judicial—Oficio del Tribunal de Apelaciones de 2.o turno—Juan Parodi con José B. Santacruz—Julio César de Barros, concordato preventivo extrajudicial—Máximo Rodríguez con Manuel Aguiar.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Alberto Gard y Sanjurjo

Trámite—Dionisio Rodríguez con la Empresa La Comercial de Montevideo—Oficio de Recaldes, tutor de la menor María del Carmen Ferrés—Pablo Hernández y Clavijo—Oficio del Juzgado letrado de lo Civil de tercer turno—Juan Antonio Ferro—Juana Pérez de Figueredo con Santiago A. Barrere—Bernardo Cañitas, solicitando se declare la incapacidad de María Canitas—Jaime Gerbola—Suc. Victorino Quevedo—Isabel Espinosa de Ballefín con Isaís Núñez—Julia Duclós con Tomás Díaz y Castro—Francisco Fúig y Scrò con Baldomero Jordi Mascort, apelación del Juzgado de Paz de la 15.a sección—Juan M. Mailhes con Francisco Casallo—Brígida Romano de Curotti y otros—Cándido Vázquez con Recino Mutelena, apelación del Juzgado de Paz de la 2.a sección—Zoilo Alvarez—Antonia B. Branchi y otros con Enrique Iriarte—Suc. Clara Rosas de Martínez, inc. Wenceslao Aurotti—Inc. José S. Gaerte—Diego Silveira con La Comercial de Montevideo—Francisco Ramos y Clara de los Reyes con Juan Francisco Blanco, apelación del Juzgado de Paz de la 12.a sección—Exh. del Juzgado L. de Minas librado en autos Salvador Sosa y C.a con Martínez y Vignarte—Exh. del Juzgado L. del Salto, librado en los autos Luis Baptista con Adelto Mena Barreto.

Interlocutorias — Generosa Araujo—Suc. Antonio de Davitis, inc. sobre rendición de cuentas y nombramiento de administrador judicial mandado correr por separado.

Suc. Adelio Gard.

Reservadas—9.

JUZGADO NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Francisco M. Castro

Trámite—Pedro Giraldo solicita segunda copia—Suc. Pedro Illescas (escrituración)—David Matterson, denuncia—Tomás C. Reed, id—Carlos J. Barrill—Suc. E. Turini, con Pisco—Francesco Salvo, denuncia—Fisco por expropiación para el cuartel «Caballeros»—Mariano Pérez con Fisco.

ADUANA

Trámite—Sumario Francisco Di Fiori—Id Augusto Nogueira y C.a—Id Roque Bruno.

Interlocutorias—Sumario Valentín [illegible].

IMPEDIMENTO

Trámite—[illegible] con P. Pepe—[illegible] con Jorge Borel.

Interlocutorias—Sra. Serafina S. de De [illegible] Carballo con A. Lombardo.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez [illegible] Escribano Público. 1854v15oc24sd.

EDICTO—Por disposición del señor Juez [illegible] de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Ezequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don [illegible] citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlo. Montevideo, Junio 30 de 1908.—Antenor E. Pereira, Escribano Público. 1773v16sb.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Alberto Gard y Sanjurjo, dictada en el juicio de desalojo iniciado por doña Luisa Varela contra don Domingo Rotta, se hace saber que por decreto de fecha 31 del corriente [illegible] Montevideo, Agosto 22 de 1908 — [illegible], Actuario. 1654ag22v9oct.

EDICTO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don Pedro Aladio, se cita [illegible] del fallido don Alfredo Arocha, [illegible] San Fructuoso, Agosto 14 de 1908—José E. López, Escribano Público. 1706ag19sb21.

EDICTO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don Pedro Aladio se hace saber [illegible] del fallido don Alfredo Arocha [illegible] San Fructuoso, Agosto [illegible] José E. López, Escribano Público. 1706ag21sb21.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don Pedro Aladio, se hace saber que en los autos caratulados «Rectificación de las partidas de bautismo de Saturnino da Silveira y Melitón Luis da Silveira» se ha dictado la resolución siguiente: «San Fructuoso, Agosto [illegible] de 1908—Vistos: En primera instancia estos autos seguidos por el doctor Emilio A. Berro, á nombre y representación de don Saturnino da Silveira y Melitón Luis da Silveira, sobre rectificación de partidas:—Resultando: Que esta parte [illegible] las partidas que [illegible] de estos autos, en las que se [illegible] errores: a) En la partida de bautismo de Saturnino da Silveira [illegible] dice que los padres son Leonidio da Silveira Cañada y María Esteve Dutra [illegible] Leonidio da Silveira [illegible] Cañada [illegible] el verdadero [illegible] del padre, y la madre es María Esteban Dutra y no como dice en la partida. b) En la partida de bautismo de Melitón Luis da Silveira, se hace figurar como Silvera, [illegible] Silveira, el padre se dice [illegible] Demian, en vez de Leoncio da Silveira [illegible] con el nombre de María Estefanía Dutra, cuando su verdadero nombre es María Esteban Dutra. Resultando: Que para probar la existencia de esos errores se ofreció la información de los testigos don José García y Vidal, don Joaquín Pedro [illegible] y Francisco E. Trotta, [illegible] con la citación y audiencia del Ministerio Público [illegible] Resultando: Que habiéndose hecho las publicaciones que prescribe la ley [illegible] Considerando: Que el juez proveyente comparte la opinión del Ministerio Público y Considerando: Lo que disponen los artículos 77 y siguientes de la Ley 11 de Febrero de 1879 y 9 de Julio de 1885. Fallo: Mandando que se proceda por quien corresponda á rectificar las partidas [illegible] En consecuencia líbrense las comunicaciones del caso, librándose oficio á la Dirección General del Registro del Estado Civil y Junta E. Administrativa, publíquese esta sentencia en los diarios de la Capital, la que se acreditará en forma; facúltase á la Oficina para que efectúe los desgloses pertinentes y previa tasación y pago de costas, archívense estas actuaciones.—Pedro Aladio.—Lo proveyó y firmó ante mí—José E. López, escribano público.—San Fructuoso, Agosto 11 de 1908. José E. López, escribano público. 1706ag16v26sf.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Celestina Echmendo de Marsini citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 29 de 1908.—Eduardo L. Moreno, Escribano. 1728v1.29.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Ezequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Blás Vidal citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlo.—Montevideo, Agosto 7 de 1908.—Antenor E. Pereira, Escribano Público. 1730v2sf.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Ezequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María de la Cruz Santana citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlo.—Montevideo, Setiembre 9 de 1908.—Antenor E. Pereira, Escribano Público. 1819v23s1.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Antonio Benítez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 11 de 1908.—Andrés E. Chiplin, Actuario. 1827v11sb21.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don Enrique Saavedra, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Bautista Esperon, citándose á todo los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes, dentro del término de treinta días.—Colonia, Setiembre 4 de 1908.—Ramón Barbot, Escribano Público. 1826v11sb21.

R. M. S. P. Mala Real Inglesa

(CARTA REAL FECHA 1839)

SALIDAS

VAPOR	FECHA
ARAGUAYA — Capitán: James Pope	Oct'bre 2/908
CLYDE — Capitán: A. P. Dix	Oct'bre 9/908
AVON — Capitán: L. K. Dickinson	Octubre 16/908
NILE — Capitán: H. D. Doughty	Oct'bre 23/908

Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton.

Se llama muy especialmente la atención de los magníficos "Cabeins de Luxe" y apartamentos para familias.

Facilidades especiales para interrumpir el viaje en los puertos de escala.

Se expiden boletos para y de Nueva York, vía Southampton, en combinación con los renombrados vapores de las compañías American Line y White Star Line.

Se expiden pasages hasta Cape Town vía Madeira en combinación con los magníficos vapores de la Union Castle Line.

VIAJES RAPIDOS

ORQUESTA, BIBLIOTECA, SALÓN DE MÚSICA EL "ACME" DEL CONFORT

Por más informes dirigirse á los Agentes Maclean y Stapledon.

CALLE PIEDRAS, 123

TELÉFONO: LA URUGUAYA 1045, Central.

SOCIÉTÉ GENERALE De Transports Maritimes à Vapeur

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

VAPOR FRANCES

Pampa

Comandante: RAVEL

Saldrá el 9 de Setiembre de 1908 Para Santos, Río Janeiro, Dakar, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR FRANCES

Les Alpes

Comandante: Lazarini

Saldrá el 25 de Setiembre de 1908

Para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Canarias y Marsella.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires, para los nuevos vapores FORMOSA, PARANÁ, PAMPA y PLATA, que salen de Buenos Aires en viaje extra rápido directamente para Europa.

Para más informes, dirigirse á los consignatarios

Benausse, Battier y Ca.

Calle Colón 78A y 78B

LINEA DE VAPORES Trasatlánticos Españoles

Pinillos Izquierdo y C.a

SALIDAS MENSUALES REGULARES

El nuevo paquete postal

BARCELONA

Saldrá de este puerto el 21 de Setiembre de 1908, directamente para Lisboa, Vigo, Leixoes y Cadiz.

Admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Villagarcía, Carril, Santander y Bilbao. Se expenden pasajes de llamada á precios módicos.

Estos vapores han sido construidos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.—Agentes: MAURUS y DODERO.—Misiones núm. 58.

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LOPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

Los magníficos y lujosos vapores Correos españoles

EL VAPOR ESPAÑOL

P. DE SATRÚSTEGUI

Saldrá el 2 de Octubre de 1908 con destino á Tenerife, Cádiz y Barcelona.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para los cuatro últimos á $ 18.50. Pasajes para Galicia y Vizcaya $ 19.00.

Gran rebaja de precios

Para más informes ocurrir á sus agentes PEDRO FERÉS y Cía.

Calle Misiones 101

LINCK Y C.ia



PIEDRAS, Num. 201

MONTEVIDEO

Molinos todo de acero



Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.

P. MAÑE y Cía.—Calle Agraciada, 132

Lloyd Brazileiro

M. BUARQUE Y Ca.

LINEA SUD

SERVICIO REGULAR DE PASAJEROS Y CARGA

Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 15 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

VAPOR BRASILEÑO

Saturno

Seguirá el 21 de Setiembre para Río Grande, Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Santos y Río de Janeiro.

Recibe pasajeros y carga.

VAPOR BRASILEÑO

Satellite

Saldrá el 30 de Setiembre para Río Janeiro.

Recibe cargas.

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO

SERVICIO REGULAR DE PASAJEROS Y CARGA

VAPOR BRASILEÑO

Caceres

Saldrá el 29 de Setiembre para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Apa, Porto Murtinho, Porto Esperanza y Corumbá.

Recibe pasajeros y carga.

VAPOR BRASILEÑO

JAVARY

Saldrá el 3 de Octubre para Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paraná, Corrientes, Asunción, Porto Murtinho, Porto Esperanza y Corumbá.

Recibe cargas.

NOTA—Boletos de llamadas.

Emítense boletos de 1.a y 3.a clase para viaje entre cualquier puerto servido por el «Lloyd Brazileiro».

Las órdenes de cargas y encomiendas serán despachadas hasta la víspera de la salida.

Por más informes ocurrir á la Superintendencia: Piedras núms. 182, 184 y 170.

REMATES

José B. Gomensoro

De variedad de artículos: 40 cajones conservas y por avería, 24 sombreros para niñas.—En mi casa de remates, calle Piedras número 115.

EL MARTES 22 de Setiembre á la 1 1/2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura:

Vino de Oporto, caramelos, nueces, aceitunas en barriles, quesos de bola, pastillas, perfumería, toallas, libretas, navajas de afeitar, botones, tijeras, alfileres, cuadritos, espejos, papel para cartas, pañuelos, pintura en polvo, mostradores, centros de mesa, relojes de bolsillo, anillos, revólvers, carabaías de fantasía, prendedores de corbatas, discos, bolas para hombres, hachitas, sartenes franceses, 40 cajones conservas, anchoas en aceite y salmuera, almendras tostadas y Pinilina.

AL MISMO TIEMPO

Con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda:

24 sombreros adornados para niñas.

Exijo garantía en dinero al que compre.

Todo será retirado al día siguiente. 1874-19-sbr.1-p.

José B. Gomensoro

La gran casa con altos, calle Zabala número 205, entre Buenos Aires y Reconquista.—Produce 53 pesos mensuales, con contrata hasta Agosto de 1909. Venta en la misma.—Por repartición de sucesión.

EL MIERCOLES 23 de Setiembre, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura:

Esta casa, que se compone de 7 piezas y un almacén en los bajos, 2 patios grandes, algibe, letrina, y en los altos seis piezas, cuarto de baño, cocina, letrina, aguas corrientes, caño maestro y adoquinado pagos. El terreno mide 10 metros 737 de frente, por 42 metros 95 de fondo.

Títulos buenos.

Escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio de venta. 1875-sbr.19.

José B. Gomensoro

Arpillera con avería

EN MI SALON DE VENTAS

Calle Piedras 115, entre Solís y Colón

EL MIERCOLES 23 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervención de los señores E. Cooper é hijo, agentes del Lloyd, y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA:

124 piezas arpillera, números 10 y 10 1/2.

Venta al contado y sin reclamo.

Exijo garantía en dinero al que compre.

La entrega se hará al día siguiente. 1882-sbr.20-3-p.

José B. Gomensoro

DEL MOBILIAR'O

Perteneciente al señor don Eduardo Borges de Castro, cónsul de Portugal.—En su casa calle Cerrito núm. 185, entre Zabala y Solís.

EL MIERCOLES 23 de Setiembre, á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, por cuenta de dicho señor:

Amueblado de sala tapizado en seda, alfombrado de tripe, buenos cuadros grabados y óleo, consolas, columnas, juegos de antesala, cortinados completos, alfombrado de una pieza, etageres, cantidad de objetos de fantasía.

Muebles de escritorio, buena biblioteca de nogal, escritorio ministro, sillón giratorio, caja de hierro francesa, bibliotecas giratorias, jarrones, reloj de pared, sillas tapizadas.

Un buen amueblado de nogal y roble para dormitorio, compuesto de ropero con espejo, cómoda tocador, lavatorio, cama camera con elástico, dos mesas de noche, corona con cenefas, butacas, sillas, juegos de agua, etc.

COMEDOR—Amueblado completo de nogal, compuesto de aparador, de tres cuerpos, trinchante, mesa de tres tablas, 12 sillas tapizadas, cantidad de objetos de metal y bronce, juegos de porcelana, cristalería, loza, 4 lindos paneaux imitación gobelinos, marcos de roble, 2 id más chicos, alfombrado, visillos, etc.

BUENOS VINOS DE OPORTO Y MADEIRA

Percha para vestíbulo, espejos cristal, bancos, sillas, cantidad de plantas en tinas y macetas, roperos pino tea, camitas de nogal, una buena cocina de hierro, batería de cocina y despensa, baño de cuerpo entero, heladera y demás objetos que estarán á la vista el día del remate por la mañana.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente, de 8 á 11 a. m.

Venta particular la instalación y artefactos de luz eléctrica. 1884-sbr.20-3-p.

Victorica y Muiños

Potrillos de carrera

Hijos de Guazunambí

EL SABADO 26 de Setiembre, á las 3 de la tarde, venderemos en el paddock de Maroñas, [illegible] productos de carrera hijos de Guazunambí, machos y criados en la estancia «La Cabaña», del señor [illegible] S. Sanchez.

Estos productos son hermanos por padre de Don Severo, el potrillo que se destaca del lote que actualmente corre [illegible] en Maroñas.

Pueden verse estos productos todos los días en el stud Celido, en Maroñas.

No olviden que la venta es el 26, en el paddock de Maroñas.

Por catálogos á nuestro escritorio, Ituzaingó 235 y 237.

La comisión de 6 o/o será para entre comprador y vendedor. 1879-sbr.20.

Victorica y Muiños

POTROS, YEGUAS, PETIZOS, ETC.

Un padrillo ruso

EL DOMINGO 27 de Setiembre á las 2 de la tarde, venderemos en los Corrales de Tablada Arroyo Seco, 30 potros y yeguas procedentes de las estancias San Luis, Tomás Bruce y Ca Liebig's, todos animales de gran talla y pelos [illegible].

AL MISMO TIEMPO

1 padrillo ruso.

10 petizos Poney, padres.

Recomendamos este remate á los que precisen buenos animales de tiro.

El lote de Poney ofrece á los padres de familia ocasión de hacer un buen regalo á sus hijos.

Pedimos puntualidad el domingo 27, á las 2, pues no esperaremos á nadie. 1878-sbr.20.

Julio R. Alvarez

De dos casitas bajas

Recién construidas á la moderna

En la calle Salsipuedes números 14 y 16 entre las calles Carmen y Cerro Largo. —Pasa por su frente el tren de la Transatlántica números 10 y 11, y por la calle Carmen La Comercial.

A una cuadra de la calle 18 de Julio

EL DOMINGO 4 de Octubre á las 3 de la tarde, en sus ubicaciones, venderé á la más alta oferta las propiedades mencionadas.

Cada una está edificada en 10 metros de frente por 20 metros de fondo, tienen 4 piezas, cocina, W. C., cuarto de sirvientes, 2 patios, luz eléctrica y demás comodidades, claraboya corrediza, materiales de primer orden. Títulos perfectos. Escrituración por cuenta del comprador. Oblación: 200 pesos.

Las casas pueden visitarse. 1865-sbr.18.

Alejandro Montautti

Judicial

De dos solares de terreno con las construcciones y demás mejoras que contienen y que se expresan en el siguiente:

EDICTO—Por resolución del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos del intestado Martín Satiche, se hace saber al público que el martillero don Alejandro Montautti asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda el día 2 de Octubre próximo á las 4 p. m. de dos solares de terreno con las construcciones y demás mejoras que contienen, señalados con los núms. 17 y 18 de la manzana letra D. del Barrio José Pedro Ramírez, compuestos de quinientos quince metros cuarenta decímetros cuadrados, con diez y siete metros, diez y ocho centímetros de frente al Sud sobre la calle Juan L. Cuestas, por treinta metros de fondo al Norte, lindando con el solar núm. 14; por el Este con el solar 16 y por el Oeste con el solar 19. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de trescientos cincuenta pesos á que asciende el aforo inmobiliario; así como de que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 910 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicación. Acto continuo el mismo martillero procederá á la venta de los materiales de construcción existentes en el mismo terreno.—Montevideo, Setiembre 15 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público. 1864s17.

Corvera y Peralta Martínez

Judicial

Campo en Corrientes

En Paso de los Libres

5400 hectáreas en 6 lotes

El histórico campo llamado «Yatay» señalado en el mapa oficial de la Provincia á nombre de Víctor Silvero. A una legua al norte de la ciudad de Libres, lindando con el éjido, frente á la ciudad de Uruguayana y próximo al Río Uruguay; cruzado por el Ferro Carril Nord Este Argentino, en un trayecto de 8 kilómetros, con casilla de parada en el campo mismo; distante 2 horas de esta capital por el Ferry-boat/ Orden del Sr./ Juez Dr. Pico, Secretaría de Gonzalez, en juicio seguido por D. Ricardo A. Norton. En 5 lotes de 1.000 hectáreas cada uno y uno de 400 hectáreas. Base pesos 33 la hectárea.

EL LUNES 2 de Noviembre á las 4, en nuestra casa 318 San Martín 326, Buenos Aires.

Es de superior calidad, con abundantes pastos tiernos y tierra negra apta para agricultura, tanto que el vecindario de Libres tiene solicitado del gobierno lo adquiera para fundar una colonia modelo. Tiene buenas aguadas naturales y permanentes, montes de ñandubay y espinillo, canteras de piedra [illegible] y piedras para veredas, adoquines y construcciones; está alambrado y dividido y tiene poblaciones. Está disponible y puede ocuparse enseguida. Linda al Sud con el gran arroyo Yatay que lo separa del éjido de Libres, al Oeste el arroyo Curuzú, al Este el arroyo y cañada Herrera ó Curuzú Pucú y al Norte con las propiedades de los sres. D. Juan de Dios Varela, D. Adrián Echevarría y sucesión de Fagúndez. Títulos perfectos. Escrituras en Buenos Aires. Seña 8 o/o Comisión 2 o/o. 1858-s.2 Oct.

Remate de Haciendas

De Don ENRIQUE NEWTON

En Conchillas Depto. de Colonia

Ha sido transferido para el 15 de Noviembre de 1908

Próximamente detalles. — Por informes ocúrrase personalmente ó por carta á

Ponce de León y Dutra

RONDEAU N.º 173—MONTEVIDEO 1760.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 27 DE SETIEMBRE

y días siguientes

A las dos de la tarde

En el local de la Exposición Nacional de Campeonatos (ex Campo Eúscaro), Paso del Molino.

Gran Feria Ganadera

á la cual prestan su concurso los siguientes estancieros, cabañeros é importadores:

ESTANCIA SAN PEDRO — River Plate Estancia Company Ltd.:

16 toros Durham, colorados, puros por cruza, hijos de toros importados.

20 vaquillonas Durham puras por cruza, alta mestización, hijas de toro importado.

2 id 3/4 id. hijas del toro «Buscel Dene».

50 espléndidas ovejas Lincoln.

50 id borregas Lincoln, 2 padrillos Clydesdale y 3 yuntas yeguas de tiro.

ESTANCIA LOS ALTOS—30 borregos y 30 borregas Lincoln de campo, sin pedigrée, hijos de importados.

CABAÑA ETCHEVERS—5 toros Durham de pedigrée, de 2 años, hijos todos ellos de Rincon's Ambassador y 12 toros Durham puros por cruza, 2 años de edad, hijos del mismo toro.

CABAÑA BELLA VISTA, de los señores Benausse Hnos.:

5 toros Durham, puros por cruza, hijos de toro puro importado de Francia y vacas puras por cruza, todos de 2 años de edad.

DEL CORTIJO VIDIELLA—5 hermosísimos toros colorados, de 2 años y peso de 800 á 900 kilos, puros por cruza, pero garantidos hijos de padres puro de pedigrée y madres puras de pedigrée pero que no fueron inscriptos.

En este lote están los primeros y segundos premios acordados en la Exposición de Campeonato últimamente celebrada.

CABAÑA ALEMANA, de los señores Schauricht é hijos:

5 carneros Rambouillet, puros de pedigrée.

CABAÑAS IDEALES y LORAINE—3 carneros Romeny Marsh y 5 Rambouillet, todos ellos puros, sin pedigrée.

CABAÑA LAS JERSEYS—Varias vacas raza Jersey, lecheras especiales, para familias.

IMPORTADO POR LOS SEÑORES WILSON HNOS.—5 toros Durham de pedigrée, importados de Inglaterra.

5 id Hereford, id id.

5 carneros Lincoln, id id.

IMPORTADO DE INGLATERRA, por el señor J. Sidey:

7 toros Durham, rosillos y colorados, pedigrée inscribible, de 2, 3 y 4 años.

7 id Hereford especiales, pedigrée inscribible, de 2, 3 y 4 años.

2 toros Polled Angus y 1 Devon, de pedigrée.

Las ventas serán al contado, en oro sellado y la comisión de 5 o/o á cargo del comprador. Una vez caído el martillo, todos los riesgos serán por cuenta del comprador. La entrega se hará concluido el remate. Todos los animales estarán en exposición la víspera, día sábado, de 9 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m. Los vacunos pagarán de pensión pesos 1, los caballares 0.60 y lanares 0.20, por día. Por más datos ocurrir á mi escritorio, calle Cerrito número 187. 1893.sb.22.

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 23 DE SETIEMBRE

A la 1 y 1/2 de la tarde

HERMOSO REMATE

De los ricos muebles que adornan la casa del señor Duncan Scott por ausentarse para Inglaterra.

EN LA CALLE JUAN M. BLANES 110

ENTRE MALDONADO Y DURAZNO

DETALLE:

SALA—Un juego de sala, un rico chifonier (Maple) luna biselada, un piano perpendicular, mesita de juego, sillones, sillitas, cuadros, visillos, alfombras, etc.

DORMITORIO—Gran ropero, cómoda, mesa de luz y lavatorio (Maple), gran cama de fierro y bronce, juego de lavatorio, cuadros, mesas, sillas, etc., etc.

DORMITORIO — Ropero, mesa de luz, cómoda, lavatorio (Maple), cama de fierro y bronce, id id para niño, visillos, juego de lavatorio, mesa, estufa, alfombra, etc.

COMEDOR—Un lindo juego de comedor, compuesto de aparador, mesa y trinchante, un sofá, dos sillones y seis sillas (cuero) (Maple), un buen juego de porcelana, un id cristal tallado, alfombrado, cuadros, estufa, etc. etc.

CUARTO DE VESTIR—Ropero, cortinados, mesas, sillas, espejos, etc.

CUARTO DE BAÑO—Una bañera, lavatorio, armarios, mesa, sillas, etc.

COCINA Y DESPENSA—Buena batería de cocina, armarios, mesa, fiambreras, sillas, etc.

PATIO HALL—Hermosas plantas en macetas, columnas, sillas, etc.

En exposición el día martes 22, de 2 á 5 p. m. Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate. 1868-18 s.

F. M. Iglesias

Judicial

TASACION BAJÍSIMA

De artículos de almacén

Por disposición del señor Juez de Paz de la 7.a sección de Montevideo, en el juicio que sigue don Pedro Aguirre [illegible] contra don Domingo Pose, por desalojo y cobro de alquileres.

EL VIERNES 25 de Setiembre, á las 2 de la tarde, los remataré al contado en el ALMACEN ORIENTAL, calle Sierra núm. 58, esquina Asunción 231.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega al día siguiente, de 8 á 11 1/2 a. m.

Otros informes: 25 de Mayo 231. 1855-st.16.

J. Ríos Lara

De todas las existencias de la acreditada Sastrería, calle Sierra núm. 128.

EL LUNES 28 de Setiembre á las 2 p. m. remataré al mejor postor, cubiertas que sean las dos terceras partes de las respectivas tasaciones, las existencias de la sastrería Sierra 128, consistentes en armazones, sillas, espejos, cortes de géneros y casimires franceses é ingleses, botones, etc. etc.

Se manda vender en los autos seguidos ante el Juzgado de Comercio de 2.o turno, por Don Vicente Benvenuto (concordato), ejecución por costas y se efectuará el remate con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado.

Más datos, Ejido 129. 1890. 17 sbr.

Gran remate anual

DE HACIENDAS

Marca J-B

En la estancia "Campana"

De don Tomás Bell

El 25 de Octubre de 1908

Siguiendo la práctica establecida de rematar anualmente en el mismo establecimiento todos los ganados á venderse en el año se realizará en la fecha indicada el remate anual correspondiente á 1908 de los selectos productos de

Estancia "Campana" y Cabaña "Recreo"

Vacas, vaquillonas y toros puros de raza Durham y Hereford, carneros Lincoln, yeguas y potros Clydesdale y Yorkshire, cerdos Middle White Yorkshire, etc., etc.

Próximamente detalles. Por informes, ocúrrase á

PONCE DE LEON Y DUTRA

Avenida Rondeau 173.—Montevideo.

núm.1658-v.25.Oct.

Antonio S. Zorrilla

El domingo 4 de Octubre

A las 3 y 1/2 de la tarde

¡A 36 MESES DE PLAZO SIN INTERES!

Por orden del Banco Español y Río de la Plata:

¡16 preciosos solares 16!

En el corazón de la Ciudad Nueva (Cordón). ¡Localidad central, de gran porvenir y activo progreso!

Sobre calles de indiscutible importancia

Como las de:

Carmen,

Joaquín Requena,

Cerro Largo

y Salsipuedes

Sobre estas 2 calles una linda esquina

Frente á la grandiosa estación central que está construyendo, y muy adelantada la Sociedad Comercial de Montevideo. —Rodeados de buena edificación, y con eléctricos de la Comercial y La Transatlántica por sus frentes.

¡¡Algo excepcional como ubicación—A una cuadra de la Avenida 18 de Julio;—Con áreas muy convenientes y proporcionadas y con porvenir de inmediato!!—

Estos lindos y centrales terrenos, no necesitan reclame, y la mejor forma para convencerse de la verdad de esta afirmación, es visitarlos, examinarlos, y luego darse cuenta, de que al adquirir á 36 meses de plazo, sin interés, un solar en una posición tan central del Cordón, en condiciones tan liberales, es hacerse propietario en una localidad, en donde el progreso es un hecho como lo comprueba la importancia que les dá la Gran Estación de Eléctricos de la Comercial, y en donde construir casitas, es colocar bien el capital con seguro interés, pues, todo el personal de esta Compañía por su propia conveniencia, serán los inquilinos obligados.

Los solares tienen empedrados pagos.

Todo comprador consignará una mensualidad en el acto de caer el martillo.

Tendrá la rebaja del 15 o/o los compradores que quieran escriturar al contado.

3 tableros fijados sobre las calles Carmen, Salsipuedes y Cerro Largo, indicarán la importante ubicación donde se rematarán estos lindos solares.

Por planos y demás informes á mi Oficina Misiones núm. 194.

S. 11 v. 4 Obre.

Antonio S. Zorrilla

Judicial

AL MEJOR POSTOR

De una cómoda y buena propiedad de bajos, al sur. — ¡Linda ubicación!—En la calle Maldonado núm. 349a entre Médanos y Vázquez.—Construcción de primer órden.—Con tren eléctrico á la puerta.—Balcones de mármol al frente y jardín al fondo.

Esta linda finca contiene las comodidades siguientes: Sala, comedor, 3 dormitorios, cuarto de baño, [illegible] de servicio, [illegible], letrina y algibe. Al frente dos balcones de mármol, zaguán y primer patio [illegible], 2.o patio de mosaico con claraboya, 3.o patio con jardines, [illegible].

Tasación de tierra [illegible]. Alquiler muy módico, 30 pesos mensuales.

EL MARTES 29 de Setiembre á las 4 de la tarde, venderé esta linda propiedad al mejor postor y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos seguidos por la señora Julia Marfetán, solicitando la venta de un bien proindiviso, se hace saber al público que el día 29 del corriente, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta, en subasta pública de una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situada en la manzana núm. 122 de la Nueva Ciudad de esta capital, compuesta de un área superficial de 300 metros 77 centímetros cuadrados, que según el plano respectivo se deslindan así: 8 metros 304 milímetros de frente al Norte sobre la calle Maldonado, por donde el edificio está señalado con el número 349a; por el Oeste mide 47 metros y linda con la propiedad adjudicada á doña Dolores Gadea de Marfetán, por el sur con don Manuel Aguirre; por el Este mide 47 metros 30 centímetros y linda con don Manuel Falco y la sucesión Saenz de Zumarán. — Se previene: 1.o que el mejor postor deberá oblar en garantía de su oferta el 10 por ciento de la misma en el acto de serle aceptada, 2.o que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador; y 3.o que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincón núm. 52. — Montevideo, Setiembre 10 de 1908. — Andrés R. Chipito, actuario.

Por más informes, á mi oficina, Misiones 194. 1825 st11v29st

Antonio S. Zorrilla

¡EN ATAHUALPA!

El domingo 27 de Septiembre

A LAS 4 DE LA TARDE

DE UNA CASA QUINTA

VENTA LIBERAL

Ubicación alegre. Con tres frentes sobre la plaza de Atahualpa y calle de Gerentes y Fomento Montevideano. Con el eléctrico de La Transatlántica número 20, á sus puertas. En el centro donde están ubicadas las mejores quintas, como ser la de los señores coronel West, doctor W. Regules, sucesión Trabucatti, Castellanos y otras.

Esa buena casa-quinta está ubicada en el paraje más alegre de Atahualpa, por quedar frente á la plaza de esta progresista localidad, teniendo su entrada principal por la calle de Gerentes número 13.

Tiene un cómodo edificio de material, compuesto de las siguientes comodidades: en los bajos, 7 piezas y 3 en los altos, cocina, patio, piezas de servicio, etc. Está rodeada de hermosos jardines, arboleda frutal, forestal y de sombra. Area, 2.117 metros cuadrados.

Atención á las liberales condiciones de venta: Mitad al contado y el resto en 36 mensualidades, sin interés.

Títulos garantidos.

Los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador, quien oblará el 10 por ciento en garantía.

La quinta puede visitarse todos los días de 8 á 5 de la tarde.

Por más informes, á mi oficina, Misiones 194. 1846st11v27st

Antonio S. Zorrilla

¡En Larrañaga y Monte Caseros!

¡¡2.º remate liquidación!!

100 PRECIOSOS SOLARES 100

¡A 60 meses de plazo!

Por orden del "Banco de Cobranzas Locación y Anticipos".

Próximos á la calle 8 de Octubre (AL NORTE)

Terrenos altos, de gran horizonte y magnífico porvenir. Areas muy proporcionadas.

La ubicación de estos espléndidos solares es soberbia, por quedar frente al alegre Camino Larrañaga, verdadera arteria de circunvalación de Norte á Sud de Montevideo, y por tener también frente á amplias calles de 17 metros de ancho, que resultan verdaderas avenidas.

Todo el que busque parajes ventilados, altos, alegres, de gran panorama y próximo á la ciudad, no descuide este remate, en el que liquidaré sin retirar lote, en condiciones liberales y á cualquier precio, estos lindos solares, que tienen gran porvenir por su buena ubicación y por la fácil comunicación que en breve les ofrecerá, á los que tengan la suerte de hacerse propietarios, el eléctrico que pase por Larrañaga.

EL DOMINGO 11 de Octubre, á las 2 de la tarde, venderé al mejor postor, á 60 meses de plazo, sin interés, estos 100 preciosos solares.

El eléctrico de la Unión y Maroñas, que pueden tomar los interesados, los dejará en la esquina de los caminos 8 de Octubre y Larrañaga, donde se encontrará colocada una banda de música y empleados que les indicarán el lugar del remate, que sólo dista 150 metros de este punto.

¡¡Aprovecharse para hacerse propietarios en un paraje lindo, higiénico y de gran porvenir!!

Todo comprador oblará una mensualidad al caer el martillo, como garantía por cada solar.

Los que quisieran pagar al contado tendrán el 20 por ciento de descuento.

Un tablero colocado sobre el Camino Larrañaga indicará la ubicación de los terrenos á venderse.

Por planos y demás informes á mi oficina, Misiones número 194.

1880-sbr.20-22-p.

RICARDO SIENRA

GRANDES REMATES DE MERCADERÍAS

Por liquidación de todas las existencias de la

Sección Importación

y restos de *Fábrica* de la importante firma

Enrico Dell' Acqua y Ca.

EN MI CASA, CALLE RINCON No. 87

El martes 22, miércoles 23 y viernes 25 de Setiembre

A la una en punto

Se procederá á la venta del especialísimo surtido recibido por dicha casa, por cuanto la misma ha resuelto dedicarse única y exclusivamente al desarrollo de su *Fábrica de Tejidos* que tiene establecida en la *Playa de Capurro* (Paso del Molino). -- Ventas por bultos. 1/2 bultos y fracciones. --- Llamo la atención de los señores compradores hacia estas *excepcionales ventas*.

1866-sb.18

A. B. Larriera

AL MEJOR POSTOR

DE UNA CHACRA CHICA

Inmediata al Paso de la Arena.—Lindando con la capilla San Antonio.—Entre las estaciones Paso de la Arena y Llamas (F. C. del Norte).

6 HECTAREAS 4800 METROS

El jueves 24 del corriente Setiembre

EN LA BOLSA DE COMERCIO

A las 2 en punto

Tierras especiales y de valor

UBICACION

Entre las quintas de Tonckinson y de Magdalena del señor Ricardi.

Por cuenta y orden de los herederos de doña María de León y por partición de herencia, venderé el día indicado (jueves 24 del corriente) la fracción núm. 1 del plano del agrimensor don Ignacio Pedralbes de 1880, agregado á los autos testamentarios de don Francisco de León y doña Margarita Moreira, archivados en el Juzgado Departamental de esta capital en el año 1879, compuesta dicha fracción de 6 hectáreas, 4800 metros, iguales á 8 X 7819 X cuadradas, lindando al Norte con la sucesión de don Juan de León (fracción núm. 3); al Sud con la fracción núm. 2 que fué de doña Carmen de León y que pertenece á don Juan Elordo y, donde está hoy la capilla San Antonio; al Oeste la Granja La Magdalena de don Santos Ricardi, calle por medio, y al Este don Pedro Pistone, arrendada sin contrato á la sucesión de don Juan de León.

Títulos garantidos, escritura por cuenta del comprador. Garantía del mejor postor: 200 pesos. Por carteles planos y detalles Martillero: Cerrito 143.

núm. 1812

A. B. Larriera

IMPORTANTE REMATE

Del terreno esquina, Burgues y 2.a Rivera

¡36.331 metros cuadrados!

El Domingo 4 de Octubre de 1908

A las 4 p. m., en el terreno

El día indicado (Domingo 4 de Octubre próximo á las 4 en punto), venderé en remate público, por cuenta y orden de la Comisión Directiva de la Sociedad «Progreso Urbano» — al mejor postor y al contado, pagadero en oro sellado en el momento de la escrituración, la importante fracción de terreno ubicada en la esquina del Camino de Burgues y 2.a Rivera, compuesta de 3 héctareas 63 áreas y 31 centiáreas, lindando al Norte con la calle 2.a Rivera; al Sud con don Nicolás Reinoso, don Domingo Cosio y don Casimiro Caldas; al Este con el Camino de Burgues, y al Oeste con doña Manuela Alvez Seña y don Olegario Nava.

Con los tres edificios que contiene, arrendados sin contrato, el empedrado la vereda y los cercos por todos sus lados.

Los trenes de La Comercial números 42 y 43 pasan por Burgues y 2.a Rivera.

Títulos garantidos.

Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Garantía del mejor postor: 1.000 pesos.

Por carteles, planos y demás detalles al Martillero, 143 Cerrito, teléfono Montevideo 1920, Central.

4087. 12 sbr.